

DEPARTAMENTO	ECONOMÍA	CURSO ACADÉMICO	2020-2021
PROGRAMACIONES	 BACHILLERATO		

La presente programación recoge todas las materias que se van a impartir en Bachillerato.

1. Economía..... 1º bach.
2. Economía de la empresa..... 2º bach.
3. F.A.G..... 2º Bach.

DEPARTAMENTO	ECONOMÍA	CURSO ACADÉMICO	20-21
MATERIA Y CURSO	 ECONOMÍA 1º BACHILLERATO		

0. Escenarios posibles ante la pandemia:

- Escenario 1: Presencialidad
- Escenario 2: Semipresencialidad
- Escenario 3: Nopresencial

1. Introducción

1.1 Justificación

1.2 Normativa básica de referencia

2. Contextualización

2.1 El centro y el proyecto educativo

2.2 Recursos y espacios

2.3 El alumnado

3. Objetivos

3.1 Objetivos del bachillerato

3.3 Elementos transversales

3.3 Objetivos de la materia. Contribución a la adquisición de las competencias clave

4. Contenidos

4.1 Bloques de contenidos

4.2 Unidades didácticas y temporalización

5. Metodología

5.1 Principios metodológicos

5.2 La motivación como objetivo de la metodología

5.3 Organización de tiempos y espacios

5.4 Actividades de aula

5.5 Materiales y recursos didácticos

5.6 Actividades extraescolares y complementarias

6. Evaluación: escenarios semipresencial y no presencial

6.1 Estándares y Criterios de Evaluación

6.2 Sistema de calificación y evaluación

6.3 Evaluación ordinaria y recuperaciones

6.4 Evaluación Extraordinaria

6.5 Evaluación del proceso de enseñanza (Autoevaluación)

7. Medidas de inclusión

0. Plan de contingencia ante la situación de pandemia actual:

- Escenario 1: Presencialidad

En esta situación, los alumnos acuden al centro, guardando todas las medidas de protección establecidas y las clases se desarrollan normalmente

- Escenario 2: Semipresencialidad

En algunos grupos especialmente numerosos, se puede recurrir a la semipresencialidad. El grupo se divide y acude al centro de manera alternativa (unos lunes, miércoles, viernes. Otros martes y jueves. Alternando esta situación cada semana). Los alumnos que siguen la clase en casa lo harán en la plataforma EDUCAMOS (JCCM).

- Escenario 3: No presencial

Si la situación requiere el confinamiento de alumnos y profesor, las clases serán no presenciales utilizando la plataforma EDUCAMOS proporcionada por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

Los contenidos y la evaluación recogidos en esta programación serán para un escenario presencial. En el caso de que la situación sea semipresencial y no presencial los cambios en contenidos y evaluación serán los siguientes:

- **Contenidos:**

Comenzaremos la materia trabajando en cada tema los contenidos considerados imprescindibles para el seguimiento del aprendizaje, que no fueron trabajados en el curso anterior.

La intención es trabajar todos los contenidos de la materia, sea cual sea el escenario al que nos enfrentemos. Disponemos de experiencia de lo ocurrido en marzo y en la actualidad tenemos mayor preparación para hacer frente a una situación parecida. Es cierto que necesitaremos un tiempo de adaptación y probablemente esto suponga retraso en el desarrollo de la programación, reajustando la secuenciación. Esto se hará en el departamento cuando llegue el momento y la situación lo requiera.

- **Evaluación**

La evaluación será también similar en los tres escenarios. Se tendrá en cuenta, a la hora de evaluar, los estándares considerados básicos (señalados en la tabla que se acompaña en el apartado 6.1), adjudicando el peso de los estándares intermedios y avanzados a los básicos de manera proporcional.

Respecto a los instrumentos de evaluación, cabe destacar los siguiente:

- Escenario semipresencial. En el caso de las pruebas escritas, todos los alumnos deben realizarlas en el centro en un día de los que asistan.
- Escenario no presencial. Los instrumentos de evaluación que se utilizarán serán los descritos en la programación en el apartado 6.1, si bien es cierto que las pruebas escritas podrán ser tipo test y también podrán sustituirse por trabajos de investigación o ejercicios.

Las recuperaciones de los estándares no superados se realizarán en todos los casos al finalizar la evaluación. Se podrá utilizar el instrumento que el profesor considere en cada caso (prueba escrita, ejercicios o trabajos de investigación), dependiendo de cada caso.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN

El **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, recoge que el estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

1.2 NORMATIVA BÁSICA DE REFERENCIA

La normativa de referencia de ámbito nacional es la recogida en:

- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre)
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero)
- REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero)

La normativa en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha:

- DECRETO 40/2015, de 15 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (BOCLM de 22 de junio)
- ORDEN de 15 de Abril de 2016 por la que se regula la evaluación del alumnado en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 EL CENTRO Y EL PROYECTO EDUCATIVO

La programación de la presente materia no puede realizarse sin tener en cuenta la necesidad de estar integrada en un proyecto educativo de centro, de forma que se garantice la coherencia con los objetivos, la identidad y la estructura organizativa propia del centro. Este proyecto educativo queda recogido en la Programación General Anual (PGA), que a su vez recogerá la programación correspondiente al departamento de economía junto con el resto de programaciones de otros departamentos.

El centro en que nos encontramos se ubica en la población de Albacete, en la provincia del mismo nombre, con una población aproximada de 175.000 habitantes. Cuenta con aproximadamente 750 alumnos y ofrece enseñanzas de ESO, Bachillerato y dos ciclos formativos.

Se trata de un centro que imparte enseñanzas bilingües en castellano e inglés en la etapa de ESO, implicado en el desarrollo del plurilingüismo como forma de integrar al alumnado y a la región en el marco de la ciudadanía europea.

2.2 RECURSOS Y ESPACIOS

En general los espacios en el centro son bastante reducidos y no suele haber demasiadas aulas disponibles. Utilizándose incluso la biblioteca para dar clase en algunas materias. **Este curso la situación se ha agravado por el Covid 19 y se han utilizado como**

clases la mayoría de los lugares del centro para conseguir la distancia mínima entre alumnos de 1.5 metros.

El aula seleccionada para impartir economía es la cantina, que dispone únicamente de pizarra. Hay que adaptarse a los recursos disponibles.

2.3 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El alumnado de **bachillerato** se encuentra en una situación fronteriza entre la adolescencia y la juventud y ha adquirido, por una parte, la suficiente madurez para asumir la responsabilidad que conlleva el estudio y, por otra, la competencia académica imprescindible para desarrollar los aprendizajes de manera autónoma.

El alumnado de bachillerato, por su desarrollo personal, está preparado para adoptar las decisiones académicas o laborales que debe de tomar al terminar esta etapa.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

La presente Programación se adapta a lo dispuesto en la normativa vigente, y especialmente en: **Decreto CLM 40/2015, de 15/06/2015**, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio); **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato (BOE de 3 de enero); **Orden ECD/65/2015**, DE 21 de Enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE de 29 de enero).

La impartición de la materia contribuirá a alcanzar los **objetivos generales del Bachillerato**, es decir, las capacidades que permitan al alumnado:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4.2 ELEMENTOS TRANSVERSALES

La LOMCE determina una serie de aspectos y elementos que por su importancia en la formación de los alumnos no han de vincularse específicamente a ninguna materia, sino que deben abordarse en todas ellas siempre que los contextos educativos y las oportunidades de trabajo en el aula así lo permitan o requieran. Por este motivo adquieren la consideración de transversales y están directamente relacionados con la educación en valores orientada a la formación del alumno como ciudadano del mundo. Los más relevantes son los siguientes:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

- El respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y al estado de derecho.
- El rechazo a la violencia terrorista y el respeto y la consideración a las víctimas del terrorismo, así como la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- El desarrollo sostenible y el medioambiente.
- Los riesgos de explotación y abuso sexual.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La protección ante emergencias y catástrofes.
- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Educación y seguridad vial, mejora de la convivencia y prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

4.3 OBJETIVOS DE LA MATERIA

La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, de modo que cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por políticos, medios de comunicación, entidades financieras, etc., para analizar esos hechos. Por ello, el estudio y la formación en Economía se hacen absolutamente necesarios, por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de una comunidad o país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía, pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la Economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea y permite analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos

utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas.

El conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., el uso del lenguaje matemático, estadístico y digital, la habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, el sentido de la ética y solidaridad, así como el fomento de la capacidad de trabajo, tanto individual como cooperativo, hacen que los contenidos y capacidades de la materia de Economía vayan a acompañar al alumnado a lo largo de toda su vida, personal y laboral, como agente económico y como ciudadano.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Desde la Unión Europea, la UNESCO y la OCDE se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada vez más globalizado y haga posible el desarrollo económico vinculado al capital humano. La materia de Economía contribuye a la adquisición de las siete competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa de los individuos, que les permite actuar como interlocutores utilizando múltiples modalidades. Es también un instrumento fundamental para la socialización, el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas. Dicha competencia se pondrá de manifiesto para poder distinguir qué planteamientos son positivos o normativos; para conocer qué es la empresa y cuáles son sus objetivos y funciones; conocer los criterios para clasificar los mercados de competencia perfecta, oligopolio, monopolio o competencia monopolística y sus diferencias según diversos criterios; estudiar los efectos y limitaciones de los indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; explicar el funcionamiento del dinero y valorar el papel del sistema financiero; describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés; expresar las razones que justifican el comercio internacional; diferenciar los conceptos de crecimiento y desarrollo; reflexionar sobre los problemas medioambientales provocados por la actividad económica.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se utilizará esta competencia para analizar problemas económicos actuales; determinar la eficiencia técnica y económica; analizar e interpretar gráficamente ingresos, costes y beneficios empresariales; analizar gráficamente las curvas de oferta y demanda así como el cálculo de sus correspondientes

elasticidades; comprender la información, en forma de datos y gráficos, de las diferentes variables macroeconómicas; interpretar datos y gráficos relacionados con el mercado de trabajo, la inflación y el desempleo. También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde esta disciplina, ya que será imprescindible para manejar indicadores económicos, para reflexionar sobre el desarrollo sostenible o los problemas medioambientales y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas.

Competencia digital (CD)

Esta competencia supone el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar objetivos profesionales y personales, que permiten ser competente en un entorno digital. Desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contextos. Desarrolla una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. Se utilizará esta competencia para conocer los cambios más recientes en el escenario económico mundial; conocer, en un contexto global, cómo se relaciona la división del trabajo con la interdependencia económica; investigar casos reales de mercados de competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística; interpretar la información de diferentes variables macroeconómicas y estudiar su evolución en el tiempo; establecer comparaciones entre las distintas magnitudes macroeconómicas; investigar ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; identificar los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo.

Competencia para aprender a aprender (CPAA)

Esta competencia permite el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, que exige, la capacidad para motivarse por aprender y requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizajes para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian al comparar las distintas formas de abordar la resolución de problemas económicos en diversas situaciones; estudiar y analizar las repercusiones de la actividad empresarial en el entorno; valorar la influencia del tipo de mercado sobre los distintos agentes económicos que intervienen; valorar la relación entre educación y la posibilidad de obtener un empleo y su evolución en el tiempo; reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; describir las consecuencias de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, que permiten interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social está relacionada con el bienestar social y colectivo y favorece actitudes y valores como la integridad y la honestidad. Se alcanzarán las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia, cuando se analicen las distintas maneras de dar respuesta a las necesidades humanas según los diferentes sistemas económicos; al estudiar los objetivos y funciones de las empresas; al explicar la función de la empresa como creadora de utilidad; cuando se compara el funcionamiento de los diversos tipos de mercados; al analizar, de forma crítica, los distintos indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; al examinar los datos de inflación y desempleo en España; al estudiar las causas de la inflación y sus repercusiones económicas y sociales; al

describir las implicaciones y efectos de la globalización económica; al estudiar las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, el medioambiente y la calidad de vida; o al analizar las distintas funciones del Estado. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento de las sociedades y ,en particular, de la organización económica de las mismas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Su adquisición es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En esta materia se abordará, con la necesidad de tomar decisiones, de elegir y con el análisis e interpretación de los objetivos y funciones de las empresas: el estudio de la eficiencia técnica y económica; el conocimiento de los diferentes costes que soporta; el estudio de los factores que determinan la oferta y la demanda; la valoración de la formación como elemento clave en la obtención de empleo y mejora de los salarios; la investigación y reconocimiento de ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; la valoración del papel del sistema financiero como canalizador del ahorro a la inversión; al describir los efectos de los tipos de interés; el análisis de las implicaciones y efectos de la globalización económica y el estudio de las consecuencias del crecimiento económico sobre el reparto de la riqueza.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)

En cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, esta competencia está presente, tanto desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión, como en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, condicionado por la visión cultural y social que se tiene.

4. CONTENIDOS

4.1 BLOQUES DE CONTENIDO

CONTENIDOS	BLOQUE DE CONTENIDOS	UNIDAD DIDÁCTICA
- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. - Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.	Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica	1, 2

• Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. • Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.		
• La empresa, sus objetivos y funciones. • Proceso productivo y factores de producción. • División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. • La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. • Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. • Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el	Bloque 2. La actividad productiva	3

contexto de la globalización.		
- La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda - La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. - El equilibrio del mercado - Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. - La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística	Bloque 3. El mercado y el sistema de precios	4, 5
- Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés. - El mercado de	Bloque 4. La macroeconomía	6, 7

trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. • Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. • Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad		
• Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. • Proceso de creación del dinero. • La inflación según sus distintas teorías explicativas. • Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. • Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.	Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía	9
• El comercio internacional. • Descripción de los mecanismos de	Bloque 6. El contexto internacional de la Economía	11

cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. • Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.		
• Las crisis cíclicas de la Economía. • El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. • Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. • Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. • Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus	Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía	10, 12

posibles vías de solución.		
----------------------------	--	--

4.2 UNIDADES DIDÁCTICAS Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO	TEMPORALIZACIÓN	
Unidad Didáctica	Nº de sesiones	Evaluación
Economía y escasez: la necesidad de elegir	7	1º
Agentes y sectores económicos	8	1ª
La empresa, producción y costes	10	1ª
Mercado, oferta y demanda	8	1ª
Modelos de mercado	8	2ª
El mercado de trabajo	8	2ª
Macroeconomía y magnitudes macroeconómicas	10	2ª
Modelo Oferta y Demanda agregada	8	2ª
Sistema financiero y política monetaria	8	3ª
Intervención del estado en la economía	10	3ª
Comercio Internacional	10	3ª
Crecimiento y desarrollo	6	3ª

5. METODOLOGÍA

5.1 Principios metodológicos:

La selección de estrategias metodológicas está enfocada en permitir la **consecución de las competencias clave** relacionadas con los **estándares de aprendizaje** establecidos en esta materia.

Partiendo de las anteriores referencias, se establecen los siguientes principios que constituyen la referencia básica que nos va a guiar para diseñar la metodología:

- 1) **Aprendizaje activo y cooperativo:** la base de la metodología empleada será el aprendizaje en profundidad de determinados contenidos, pero **sobre todo enfocada a la adquisición de destrezas y capacidades**. Restamos importancia al hecho de tener que memorizar definiciones o datos concretos a favor de la comprensión de las ideas generales por medio de la resolución práctica de tareas relacionadas y el posterior análisis crítico de esas ideas. Aunque la exposición de contenidos por parte del profesor es necesaria, **predominarán las clases de contenido práctico** en las que los **alumnos deben trabajar de forma autónoma** aplicando los conocimientos adquiridos realizando **actividades de distinta naturaleza y complejidad, ya sean individuales o en grupo**. Los alumnos que sigan la clase a través de la plataforma educativa deben anotar posibles dudas que no consigan entender, para preguntarlas cuando acuden al centro.
- 2) **Aprendizaje significativo:** debe quedar claro que **lo aprendido en esta materia no son simples conocimientos que serán útiles como base para el futuro académico y profesional** sino que las **decisiones económicas están presentes en la rutina diaria de todas las personas**, incluidos los estudiantes de bachillerato. Para consolidar el aprendizaje es necesario que el estudiante sea capaz de darle un significado práctico y de relacionar los contenidos con la **realidad de su vida diaria**. Con esta finalidad se procurarán introducir **referencias continuas a la economía familiar o a la actualidad de la economía y de la empresa**, tanto en el ámbito local como nacional o internacional.

Con esta finalidad se diseñan actividades de lectura, de investigación y de análisis crítico de la actualidad, que van a permitir generar **aprendizajes duraderos** y una **actitud comprometida y responsable**.
- 3) **Aprendizaje constructivo e integrador:** la selección de estrategias metodológicas está **enfocada a permitir la consecución de las competencias** que establece el currículo, **relacionadas con los estándares de aprendizaje** establecidos en esta materia como objetivos concretos y también como referencias para la evaluación. Dicho trabajo por competencias pretende dar al aprendizaje un **enfoque constructivo** por medio de un proceso en el que al alumno no se le transmiten tan sólo determinados conceptos o contenidos sino que lo que se pretende es conseguir en el alumno un **progreso en el desarrollo de sus capacidades y destrezas** tanto intelectuales como humanas y profesionales. Contemplando la diversidad del alumnado, los estudiantes parten de un nivel competencial diferente, pero la finalidad es contribuir a que todos ellos consigan **progresar en esas capacidades y alcanzar los objetivos y fines generales de esta etapa**.
- 4) **Aprendizaje basado en las nuevas tecnologías:** se considera que el uso de las TIC resulta **fundamental para potenciar el aprendizaje autónomo por medio de la investigación, el descubrimiento y la creatividad**, además de tener una importancia capital para el futuro tanto académico como profesional del alumno. Por todo ello, el **uso de las TIC en la metodología de esta programación tiene una presencia muy marcada**. Especialmente este curso, en el que deberán utilizar distintas plataformas digitales.

5.2 La motivación como base de la metodología

La necesidad de motivar al alumnado por el aprendizaje nos lleva a situar a los alumnos en el centro de la escena, han de jugar un papel activo fundamental. A lo largo de los distintos bloques de contenidos, se podrán desarrollar tareas en las que el alumnado, a través de situaciones reales y la investigación de su entorno, genere aprendizajes duraderos y consiga el desarrollo de una actitud proactiva y responsable. Las estrategias interactivas, como las dinámicas de grupo, debates, o tormenta de ideas se podrán llevar a la práctica en los tres bloques de contenidos del currículo, lo que permitirá dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de las ideas, y el alumnado podrá compartir y construir el conocimiento basándose en el respeto hacia los demás. Mediante este tipo de tareas, se fomentarán las habilidades sociales, la capacidad de comunicación, la iniciativa personal y la reflexión en el alumnado.

Las estrategias de aprendizaje cooperativo (a través de plataformas que permitan este trabajo sin necesidad de estar juntos físicamente, como Drive) se pueden desarrollar a través del trabajo por proyectos, los cuales se podrán llevar a cabo en el segundo bloque de contenidos mediante la elaboración de un plan de negocio y su posterior presentación al grupo-clase. De esta manera, se fomentarán la creatividad, la capacidad de planificación y las destrezas básicas en la utilización de los recursos tecnológicos. En este tipo de métodos didácticos, el docente asumirá un rol de orientador dejando el principal protagonismo a los alumnos.

5.3 Organización de tiempos y espacios

Durante este curso, debido a la pandemia que sufrimos, no se realizarán agrupamientos y los alumnos se colocarán de manera individual a una distancia de 1.5 metros.

Durante los 55 minutos de la sesión se tratarán de aprovechar los primeros 20 minutos donde la concentración es más alta para exponer los nuevos contenidos. A continuación se propondrán actividades a realizar por el alumno en el aula durante 15 o 20 minutos más, tiempo que el profesor aprovechará para resolver dudas o realizar aclaraciones individuales a los alumnos que lo necesiten. Durante los 10 o 15 minutos finales se aprovechará normalmente para corregir o poner en común lo aprendido y realizar algún comentario o reflexión al respecto.

Los alumnos que siguen la clase desde casa, deben hacer un esfuerzo extra en el seguimiento, debido a posibles problemas de audición o seguimiento.

5.4 Actividades de aula

Las actividades permiten el desarrollo de competencias por la aplicación de destrezas y habilidades en su resolución, así como profundizar en los contenidos y afianzar su comprensión. Tal y como establece la normativa estas serán variadas y de dificultad gradual.

Por su variedad se clasifican **según su naturaleza** en:

- a) Cuestiones teóricas de respuesta cerrada: para evaluar la correcta comprensión del contenido.
- b) Cuestiones de respuesta abierta: para valorar la capacidad de relacionar y razonar.

- c) Problemas o cuestiones prácticas de carácter cuantitativo y cualitativo: para valorar la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica de cálculos precisos.
- d) Lectura-debate: para fomentar la lectura de textos científicos como competencia básica y la capacidad de argumentar y hablar en público. Permite trabajar de forma individual o en grupo.
- e) Investigaciones: trabajamos la competencia tecnológica y la capacidad de obtener, elaborar la información y obtener conclusiones.
- f) Proyectos: trabajamos la autonomía e iniciativa personal, así como la creatividad y la capacidad de innovar del alumno.

5.5 Materiales y recursos didácticos:

Libro de texto y carpeta de recursos:

Libro de texto: "Economía – 1º bachillerato Editorial Mc Graw Hill - Anxo Penalonga, (Ed. de 2016)

- Prensa y revistas económicas, fotocopias
- Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: Acceso a Internet como búsqueda de información.
- Vídeos de contexto económico y social entre ellos, documentales, películas, programas de televisión, etc.
- Otros materiales: juegos de simulación y programas informáticos sobre temas económicos (soGware de producción, de nuevas tecnologías, de consumo responsable, etc.)

5.6 Actividades extraescolares y complementarias

Durante este curso, las actividades extraescolares y complementarias quedan suspendidas como medida de prevención.

6. EVALUACIÓN

6.1 ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se recogen los estándares de aprendizaje correspondiente a cada criterio de evaluación. La columna (C) recoge la categoría otorgada al estándar: básico, intermedio y avanzado. Esta distinción tendrá importancia en el caso de que la pandemia nos lleve a un escenario no presencial o semipresencial, ya que la evaluación se ceñirá a los estándares básicos.

A continuación, la siguiente columna (%), representa el peso del estándar en el criterio de evaluación y en la unidad. También es importante el instrumento de evaluación que se utilizará recogido en I.E..

1ª EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C	(%)	I.E.	UD
1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas	1.1 Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.	B	40 %	PRUEBA ESCRITA	Introducción a la economía
2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos	2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.	B	70 %	PRUEBA ESCRITA	Agentes y sistemas económicos
	2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.	B	20 %	EJERCICIOS	Agentes y sistemas económicos
	2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.	A	10 %	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	Agentes y sistemas económicos
3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía	3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las	B	10 %	EJERCICIOS	Introducción a la economía

así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.	proposiciones económicas normativas.				
	3.2 Ofrece una opinión crítica a partir de la lectura de un libro de contenido económico	I	50 %	LECTURA	Introducción a la economía
4. Analizar las características principales del proceso productivo.	4.1 Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos así como su interdependencia.	B	40 %	PRUEBA ESCRITA	La empresa
5. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo	5.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.	B	10 %	EJERCICIOS	La empresa
	5.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	B	30 %	PRUEBA ESCRITA	La empresa
6. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	6.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.	A	20 %	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	La empresa
7. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales	7.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.	B	20 %	PRUEBA ESCRITA	La empresa

del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad					
	7.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.	I	10 %	EJERCICIOS	La empresa
8. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y eficiencia económica.	8.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.	B	20 %	PRUEBA ESCRITA	La empresa
9. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	9.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.	B	20 %	PRUEBA ESCRITA	La empresa
	9.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.	B	20 %	PRUEBA ESCRITA	La empresa
10. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado	10.1 Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.	I	10 %	EJERCICIOS	La empresa
11. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en	11.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el	B	20 %	PRUEBA ESCRITA	El mercado, demanda y oferta

cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	funcionamiento de los mercados.				
	11.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.	B	40 %	PRUEBA ESCRITA	El mercado, demanda y oferta
	11.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos los ingresos totales	I	40 %	PRUEBA ESCRITA	El mercado, demanda y oferta
	2ª EVALUACIÓN				
12. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estado.	12.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.	B	70 %	PRUEBA ESCRITA	Tipos de mercados
	12.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.	I	25 %	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	TIPOS DE MERCADOS
	12.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan de la participación en los distintos tipos de mercados.	I	5%	LECTURA	Tipos de mercados

13. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorandolos inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de calidad de vida.	13.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.	B	5%	EJERCICIOS	Macroeconomía
	13.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.	I	40%	PRUEBA ESCRITA	Macroeconomía
	13.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados, valorando su impacto, sus efectos, sus limitaciones para medir la calidad de vida.	A	30%	PRUEBA ESCRITA	Macroeconomía
14. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	14.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.	I	5%	EJERCICIOS	Macroeconomía
	14.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende métodos de estudio utilizados por los economistas.	A	10%	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	Macroeconomía

	14.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal,	A	10 %	TRABAJO DE INVERSIÓN	Macroeconomía
15. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	15.1.1 Ofrece una opinión crítica a partir de la lectura de un libro de contenido económico	B A	20 %	LECTURA	El mercado de trabajo
	15.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.	B	60 %	PRUEBA ESCRITA	El mercado de trabajo
	15.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.	I	10 %	EJERCICIOS	El mercado de trabajo
	15.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	I	10 %	TRABAJO DE INVERSIÓN	El mercado de trabajo
16. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	16.1 Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.	I	30 %	PRUEBA ESCRITA	Oferta y demanda Agregada
3ª EVALUACIÓN					

17. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.	17.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.	B	30 %	PRUEBA ESCRITA	Sistema financiero y política monetaria
18. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre consumidores, las empresas.	18.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.	B	30 %	PRUEBA ESCRITA	Sistema financiero y política monetaria
19. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	19.1 Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.	A	10 %	EJERCICIOS	Sistema financiero
	20.1 Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.	A	50 %	PRUEBA ESCRITA	Sistema financiero y política monetaria
	21.1 Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.	B	40 %	PRUEBA ESCRITA	Sistema financiero y política monetaria
	21.2 Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.	B	10 %	EJERCICIOS	Sistema financiero y política monetaria
	22.1 Identifica los flujos comerciales internacionales	B	25 %	PRUEBA ESCRITA	Comercio internacional y globalización

	23.1 Explica la cooperación e integración económica producida en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto.	I	25 %	PRUEBA ESCRITA	Comercio internacional y globalización
	24.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.	B	25 %	PRUEBA ESCRITA	Comercio internacional y globalización
	24.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.	A	25 %	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	Comercio internacional y globalización
25. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial	25.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.	I	5%	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	Crecimiento y desarrollo
	25.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.	I	5%	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	Crecimiento y desarrollo
	25.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.	I	5%	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	Crecimiento y desarrollo

	25.4 Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.	B	20 %	TRABAJO DE INVERSIÓN	Crecimiento y desarrollo
	25.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	B	20 %	TRABAJO DE INVERSIÓN	Crecimiento y desarrollo
	25.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.	I	20 %	TRABAJO DE INVERSIÓN	Crecimiento y desarrollo
	25.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.	A	15 %	TRABAJO DE INVERSIÓN	Crecimiento y desarrollo
26. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que	26.1 Comprende y explica las funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos	B	75 %	PRUEBA ESCRITA	Intervención del estado en la economía

utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.					
	26.2 Identifica los principales fallos de mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación del Estado	I	25 %	PRUEBA ESCRITA	Intervención del estado en la economía

6.2 Sistema de calificación y evaluación

Cada una de las unidades didácticas recoge uno o varios criterios de evaluación. En ellas se evalúan los distintos estándares correspondientes a los criterios.

Cada estándar es evaluado con su correspondiente instrumento de evaluación y representa un peso sobre la nota de la unidad. En cada unidad los estándares evaluados suman 100%

La nota de cada unidad será la media ponderada de estándares correspondientes.

La nota de cada evaluación será la media aritmética de todas las unidades.

Otras normas:

- Los alumnos que falten a clase de forma injustificada el día en que se realicen las pruebas de evaluación serán calificados con 0 en dicha prueba.
- No se recogerán tareas o trabajos con posterioridad a la fecha límite establecida por el profesor. Los alumnos que no las entreguen en la forma y fecha estipuladas serán calificados con 0 en dicha prueba.
- Si el alumno justifica la falta adecuadamente podrá realizar las pruebas de evaluación en la fecha que el profesor estime oportuno.
- Si en un caso excepcional y por determinadas circunstancias no fuera posible evaluar alguna de las pruebas o estándares incluidos en la hoja de evaluación, se le asignará a dicha prueba la misma nota media correspondiente al resto de pruebas evaluadas.

6.3 Evaluación ordinaria y recuperaciones

Al FINAL DE LA evaluación O INICIO DE LA SIGUIENTE, se realizará la recuperación de los estándares no superados.

Para que la calificación sea 5 o superior, es necesario que todos los estándares evaluados con pruebas escritas, trabajos de investigación o proyecto empresarial, así como su exposición, hayan sido superados (nota superior a 5). Los estándares evaluados con lecturas, ejercicios, cuestionarios sobre audiovisual, deben tener una calificación mínima de 4 puntos.

Cuando la media de una evaluación tenga decimales, se redondea al entero más cercano por exceso o por defecto. En caso de que la décima sea 5 se utilizará la centésima con el mismo criterio.

En junio, la nota final, será la media aritmética de las tres evaluaciones, utilizando las notas de cada evaluación sin redondear. La nota final se redondea según el criterio.

6.4 Evaluación Extraordinaria

Si la media en la evaluación ordinaria no alcanza los cinco puntos, el alumno debe realizar una prueba extraordinaria a finales de junio, que recogerá la evaluación de los estándares de aprendizaje no superados, siempre que así lo considere el profesor, según la trayectoria de esfuerzo y comportamiento mostrada por el alumno.

Los estudiantes que pasen al siguiente curso con la materia suspensa, deberán realizar tres pruebas en el curso siguiente, que contendrá la evaluación de los estándares de nivel básico e intermedio.

6.5 Evaluación del proceso de enseñanza (Autoevaluación)

Además de los aprendizajes de los alumnos **se evaluará los procesos de enseñanza y la propia práctica docente** en relación con el logro de los objetivos. Así mismo se evaluarán la programación docente (selección, distribución y secuenciación de contenidos, idoneidad de la metodología y materiales didácticos...) y el desarrollo real del currículo.

A.- Programación	1	2	3	4
Doy a conocer a principio de curso la programación de la materia				
Desarrollo la programación siguiendo una planificación				

Los contenidos programados me han permitido desarrollar las competencias básicas				
B.- Metodología				
Utilizo nuevos recursos tecnológicos y audiovisuales				
Uso transparencias, artículos y materiales de elaboración propia				
Utilizo formas de presentación diversas: orales, escritas, visuales,				
Utilizo el refuerzo positivo como método motivador				
La metodología que utilizo fomenta los aprendizajes cooperativos				
Utilizo recursos variados para atender la diversidad del alumnado				
La ratio del alumnado condiciona las metodologías utilizadas				
C. – Evaluación				
Las pruebas se ajustan a mi programación, a lo trabajado en clase				
Utilizo diferentes instrumentos de evaluación				
Los instrumentos de evaluación me permiten valorar si el alumnado ha alcanzado las competencias básicas				
La corrección de las actividades permite a los alumnos obtener información sobre su proceso de aprendizaje				
Los criterios de calificación me permiten valorar todos los aspectos del aprendizaje del alumnado				

7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN

El concepto de diversidad alude a cualquier diferencia notable que el alumno presente al seguir el ritmo de aprendizaje de sus compañeros, cualquiera que sea el factor determinante de la ventaja o el retraso.

El carácter abierto y flexible del currículo tiene por objeto atender a la diversidad del alumnado, posibilitando medidas de adaptación curricular a las condiciones específicas de cada alumno. Todo esto supone planificar actuaciones concretas en diversos frentes:

a) Actividades de Refuerzo

- b) Señalización de unos objetivos mínimos a alcanzar por los alumnos menos capacitados, distintos a los generales del resto de la clase.
- c) Previsión de tareas recuperadoras especiales.
- d) Previsión de distintas pruebas evaluadoras, potenciando en su caso, pruebas orales que puedan aportar elementos distintos a los que proporcionan las pruebas escritas de tipo tradicional.

Por otra parte, se programarán actividades de profundización para aquellos alumnos con mayor nivel de conocimientos, pues también se consideran alumnos con necesidades educativas específicas los que tienen superdotación intelectual y que precisan una respuesta educativa adecuada para el desarrollo pleno y equilibrado de sus capacidades, intereses, motivaciones y socialización. Será preciso realizar adaptaciones curriculares de ampliación o enriquecimiento

De otro lado, para aquellos alumnos/as con dificultades sensitivas o motrices se realizarán adaptaciones no significativas de acceso al currículo, tales como:

- Situar a los alumnos con problemas de visión o audición en las primeras filas
- Realizar pruebas orales para quienes tengan dificultades para realizarlas por escrito.

Respecto a la atención a la diversidad realizada diariamente en el aula y, durante la fase de exposición de la materia, el profesor invitará a que los alumnos consulten dudas o soliciten resoluciones, sobre todo a los alumnos que requieran una atención especial.

Se deberá apoyar a cada alumno de forma individualizada, en las actividades de aprendizaje, supervisando de forma continuada el estado del trabajo de cada alumno

PROGRAMACIÓN 2º BACHILLERATO ECONOMÍA DE LA EMPRESA

0. Escenarios posibles ante la pandemia

Escenario 1: Presencialidad

Escenario 2: Semipresencialidad

Escenario 3: No presencial

1. Introducción

1.1 Justificación

1.2 Normativa básica de referencia:

1.3 Elementos del currículo

2. Contextualización

2.1 El centro y el proyecto educativo

2.2 Recursos y espacios

2.3 El alumnado

3. Objetivos

3.1 Principios generales en Bachillerato

3.2 Objetivos de la etapa de Bachillerato

3.3 Objetivos de la asignatura. Contribución a la adquisición de las competencias clave

4. Contenidos

4.1 Bloques de contenidos

4.2 Secuencia de contenidos, bloques y unidades didácticas

4.3 Relación con los contenidos de otras materias

4.4 Contenidos transversales

5. Metodología

5.1 Principios metodológicos

5.2 La motivación como objetivo de la metodología

5.3 Organización de tiempos y espacios

5.4 Materiales y recursos didácticos

5.5 Actividades de aula

5.6 Actividades extraescolares y complementarias

6. Evaluación

6.1 Contenidos, Estándares y Criterios de Evaluación

6.2 Sistema de calificación y evaluación

6.3 Medidas de refuerzo y recuperación. Evaluación extraordinaria

6.4 Evaluación del proceso de enseñanza (Autoevaluación)

7. Atención a la diversidad

7.1 Medidas ordinarias

7.2 Medidas específicas

7.3 Atención a la diversidad en la evaluación

0. Plan de contingencia ante la situación de pandemia actual

- **Escenario 1: Presencialidad:** en esta situación, los alumnos acuden al centro, guardando todas las medidas de protección establecidas y las clases se desarrollan normalmente de forma presencial.

- **Escenario 2: Semipresencialidad:** como medida excepcional, en algunos grupos especialmente numerosos, se puede recurrir a la semipresencialidad. El grupo se divide y acude al centro de manera alternativa (unos lunes, miércoles, viernes. Otros martes y jueves. Alternando esta situación cada semana). Los alumnos que siguen la clase en casa lo harán en la plataforma EDUCAMOS (JCCM).

- **Escenario 3: Enseñanza no presencial:** si la situación requiere el confinamiento de alumnos y profesor, las clases serán no presenciales utilizando la plataforma EDUCAMOS proporcionada por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

Los contenidos y la evaluación recogidos en esta programación serán para un escenario presencial. En el caso de que la situación sea semipresencial y no presencial los cambios en contenidos y evaluación serán los siguientes:

- Contenidos:

Comenzaremos la materia trabajando en cada tema los contenidos considerados imprescindibles para el seguimiento del aprendizaje, que no fueron trabajados en el curso anterior. La intención es trabajar todos los contenidos de la materia, sea cual sea el escenario al que nos enfrentemos. Disponemos de experiencia de lo ocurrido en marzo y en la actualidad tenemos mayor preparación para hacer frente a una situación parecida. Es cierto que necesitaremos un tiempo de adaptación y probablemente esto suponga retraso en el desarrollo de la programación, reajustando la secuenciación. Esto se hará en el departamento cuando llegue el momento y la situación lo requiera.

- Evaluación:

La evaluación será también similar en los tres escenarios. Se tendrá en cuenta, a la hora de evaluar, los criterios y estándares de evaluación incluidos en la programación, tratando de emplear todos los instrumentos programados para poder medir el grado de adquisición de competencias en el alumno.

Respecto a los posibles escenarios con los que nos podamos encontrar a lo largo del curso, cabe reseñar lo siguiente:

- Escenario semipresencial: se continua evaluando de forma similar a la presencial. En el caso de las pruebas escritas, todos los alumnos deben realizarlas en el centro en un día de los que asistan a clase.

- Escenario no presencial. Los instrumentos de evaluación que se utilizarán serán los descritos en la programación en el apartado 6.1, si bien es cierto que las pruebas escritas

podrán adaptarse y ser realizadas mediante formularios con preguntas abiertas o tipo test y también podrán sustituirse por trabajos de investigación o ejercicios.

Las recuperaciones de los estándares no superados se realizarán en todos los casos al finalizar la evaluación. Se podrá utilizar el instrumento que el profesor considere en cada caso (prueba escrita, ejercicios o trabajos de investigación), dependiendo de cada caso.

1. Introducción

1.1 Justificación

En el marco del sistema educativo regulado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se incluye la asignatura de Economía de la Empresa que se considera como materia troncal general dentro del segundo curso de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

En esta materia la empresa se analiza como un elemento fundamental dentro de la estructura socio-económica vigente, ya que, no sólo a través de su actividad crea riqueza y genera empleo, sino que también, se contempla como pieza clave para procurar el progreso económico y el bienestar social.

Los estándares de aprendizaje nos llevan a plantear esta materia como una aproximación a la realidad empresarial entendida desde un enfoque amplio, tanto por atender a la comprensión de los mecanismos internos que la mueven como por sus interrelaciones con la sociedad. A lo largo de los distintos bloques de contenidos, se trata de que el alumnado tenga un papel activo en el proceso enseñanza-aprendizaje, de manera que asimile la lógica de las decisiones empresariales con una visión próxima y fundamentada, valorando sus consecuencias desde un punto de vista social, ético y medioambiental. El fomento del uso de las tecnologías de la información y comunicación en el desarrollo de esta materia será clave para acercar a los alumnos a un escenario real, marcado por la globalización y la competitividad, en el que las distintas empresas han de orientar sus actividades y decisiones.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial el fomento de una cultura empresarial y emprendedora a través de la educación y formación, de manera que los jóvenes de hoy aprendan a apoyarse en iniciativas propias, mejoren su capacidad de idear y se adapten a los cambios y retos de la sociedad actual para que, como personas adultas, contribuyan a la efectiva igualdad de oportunidades y la cohesión social en el futuro.

1.2 Normativa básica de referencia:

La normativa de referencia de ámbito nacional es la recogida en:

- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
(BOE de 10 de diciembre)
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero)
- REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero)

La normativa en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha:

- DECRETO 40/2015, de 15 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (*DOCM* de 22 de junio)
- ORDEN de 15 de Abril de 2016 por la que se regula la evaluación del alumnado en la etapa de Bachillerato

1.3 Elementos del currículo

Definiciones básicas:

- Currículo:** regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Objetivos:** referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza y aprendizaje debidamente planificadas.
- Contenidos:** conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza, ordenados en asignaturas que se agrupan en tres bloques: troncales, específicas o de libre configuración autonómica.
- Criterios de evaluación:** referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado.
- Estándares de aprendizaje evaluables:** son las especificaciones de los criterios de evaluación que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura.
- Metodología didáctica:** conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.
- Competencias:** capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Según el Decreto 40/2015, las competencias clave serán las siguientes:
 - a) Competencia en Comunicación Lingüística. (CL)
 - b) Competencia matemática. (MAT)
 - c) Competencia digital. (DIG)
 - d) Competencia de Aprender a aprender. (AA)
 - e) Competencias sociales y cívicas. (SCV)
 - f) Competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (IEE)

2. Contextualización

2.1 El centro y el proyecto educativo

La programación de la presente materia no puede realizarse sin tener en cuenta la necesidad de estar integrada en un proyecto educativo de centro, de forma que se garantice la coherencia con los objetivos, la identidad y la estructura organizativa propia del centro. Este proyecto educativo queda recogido en la Programación General Anual (PGA), que a su vez recogerá la programación correspondiente al departamento de economía junto con el resto de programaciones de otros departamentos.

El centro en que nos encontramos se ubica en la población de Albacete, en la provincia del mismo nombre, con una población aproximada de 175.000 habitantes. Cuenta con aproximadamente 750 alumnos y ofrece enseñanzas de ESO, Bachillerato y dos ciclos formativos.

Se trata de un centro que imparte enseñanzas bilingües en castellano e inglés en la etapa de ESO, implicado en el desarrollo del plurilingüismo como forma de integrar al alumnado y a la región en el marco de la ciudadanía europea.

2.2 Recursos y espacios

El aula que ha sido asignada para impartir la asignatura cuenta con proyector y pantalla, lo que sin duda facilitará el poder llevar a cabo las actividades para las cuales se requieren este tipo de tecnologías.

Se reservará el aula Althia cuando sea necesario realizar actividades en las que tengamos que utilizar las TIC.

El centro cuenta también con una biblioteca con algunos libros de consulta sobre Economía. Historia Económica, emprendimiento y gestión de empresas que podrán ser utilizados en ocasiones.

2.3 El alumnado

El perfil de los alumnos de esta asignatura es muy variado ya que en los grupos del Bachillerato de Ciencias Sociales se agrupan alumnos con distintas motivaciones, intereses y aptitudes, por lo que, partiendo de la evaluación inicial, habrá que tener en cuenta las características de cada uno de ellos y llevar a cabo las oportunas medidas de atención a la diversidad (desarrolladas en otro apartado).

Por regla general, no suele haber problemas de convivencia dentro del aula y tanto las muestras de respeto entre alumnos como entre profesor y alumno son lo habitual.

El grupo estará constituido por unos veinte alumnos. Se trata por tanto de un grupo no demasiado numeroso, por lo que se intentará dar un trato lo más personalizado posible atendiendo las necesidades específicas de cada uno de los alumnos.

2.4 Las familias

La implicación de los padres y tutores legales del alumno en el proceso de enseñanza es una cuestión de importancia capital, aunque para esta etapa de bachillerato los estudiantes hayan alcanzado ya un grado de madurez más alto, la adecuada comunicación con el tutor del grupo, y en caso necesario, directamente con las familias de los alumnos, debe contribuir a conseguir los objetivos que se pretenden con el alumnado.

Para facilitar la comunicación y favorecer la implicación de las familias en el proceso educativo se establecen tres vías:

- 1) **Comunicación con los tutores y otros profesores del alumno:** podrá hacerse durante las sesiones de evaluación trimestrales, sin embargo, será necesario hacerlo también durante los recreos o las horas libres comunes a lo largo de la jornada. Se trata de un tipo de comunicación más informal pero sin embargo muy útil, que no debe descuidarse.
- 2) **Comunicación con las familias por medio de DELPHOS PAPAS:** plataforma habilitada con esa finalidad por la Consejería de Educación de Castilla la Mancha y por medio de la cual se podrá informar al instante de las faltas de asistencia o enviar mensajes a los padres sobre cualquiera asunto. También es posible enviar material o tareas a los alumnos y comunicar la nota obtenida en los exámenes así como la fecha de los mismos con antelación.
- 3) **Comunicación directa con las familias (Reuniones o vía telefónica):** el profesor cuenta en el horario con una hora de atención a las familias en la que se pueden concertar reuniones con padres o realizar llamadas para comunicar asuntos más urgentes, como problemas de disciplina, absentismo, etcétera.

3. Objetivos

3.1 Principios generales en Bachillerato

El artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre señala los siguientes tres principios generales para la etapa de bachillerato

- 1) El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.
- 2) La Consejería competente en materia de educación, así como los propios centros educativos en virtud de su autonomía, promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen en el alumnado el interés y el hábito de la lectura, la capacidad de expresarse correctamente en público y las habilidades para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados.
- 3) En el Bachillerato se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado. En este sentido, hay que entender las técnicas de trabajo intelectual, la buena organización y el hábito en el estudio, la disciplina y el esfuerzo, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, como medios de desarrollo personal y como elementos básicos para el éxito escolar.

3.2 Objetivos del Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.3 Objetivos de la asignatura. Contribución a la adquisición de las competencias clave

Siguiendo las recomendaciones de la Unión Europea, los estados miembros, entre ellos España, comienzan a incorporar las competencias como eje vertebrador del aprendizaje. En nuestro país, la inserción de las competencias en el currículo se materializa legalmente en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE), así como, en la actual Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

Por lo tanto **los objetivos específicos para esta asignatura han de estar formulados y contemplados desde un enfoque de aprendizaje constructivo para el alumno**, con la finalidad de desarrollar y potenciar en él, por medio del trabajo en el aula y de la autoevaluación de sus aprendizajes las competencias que se desarrollan a continuación:

La **competencia en comunicación lingüística** implica la visión del alumno como un agente comunicativo que produce y recibe mensajes. Se podrá fomentar la lectura a través de tareas contextualizadas, como pueden ser las actividades de investigación en empresas del entorno o el análisis de artículos periodísticos sobre la realidad empresarial. Tanto la oralidad como la escritura asociadas a esta competencia se podrán de manifiesto cuando el alumno deba identificar los diferentes tipos de empresas y empresarios, las áreas funcionales, los distintos tipos de mercados o las diferentes formas jurídicas de las empresas. Las actitudes y valores de esta competencia se podrán desarrollar a través de las tareas interactivas, como la lluvia de ideas, los debates o los trabajos grupales por proyectos, en los que se promoverá el respeto hacia las opiniones de los demás y se desarrollará el espíritu crítico.

La **competencia matemática** y competencias básicas en ciencia y tecnología conllevan la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Tomando como referencia los estándares de aprendizaje, esta competencia se pondrá de manifiesto fundamentalmente en los bloques de contenidos “La función productiva”, “La información en la empresa” y “La función financiera”. La dimensión de la competencia matemática en el currículo de esta

materia se desarrollará mediante la realización de cálculos de la productividad de distintos factores, la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, la resolución de casos prácticos sobre el ciclo de inventario, la utilización de métodos dinámicos y estáticos en la selección de inversiones y el análisis de las distintas opciones de financiación de la empresa.

La **competencia digital** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Las tareas propuestas por el docente serán claves para que el alumnado adquiera las destrezas asociadas a esta competencia. La práctica del alumnado será el elemento básico que permitan la adaptación por parte del alumnado a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías y el desarrollo de una actitud activa, crítica y realista hacia éstas mediante, la utilización de software de gestión de almacenes, la utilización de programas que nos permitan la elaboración de gráficas y análisis de los datos obtenidos en relación con la productividad de la empresa y el umbral de rentabilidad, la creación de documentos de presentación de los datos relacionados con la estructura económica y financiera de la empresa, así como la consulta de páginas web propuestas por el docente o por propia iniciativa del alumno.

La **competencia de aprender a aprender** es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad de aplicar el razonamiento de la clasificación de las empresas a casos concretos, de establecer la relación entre las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa, de reflexionar sobre la división técnica del trabajo en un contexto global, de describir medidas correctoras ante posibles desajustes patrimoniales, de establecer relaciones entre la productividad y los salarios de los trabajadores o entre el control de inventarios y la productividad con la eficiencia de la empresa, de adaptar las diferentes estrategias de marketing a casos concretos, de establecer la correspondencia entre inversiones y su financiación y de valorar la importancia de la información en la toma de decisiones.

Las **competencias sociales y cívicas** implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Los conocimientos, destrezas y actitudes asociadas con esta competencia se alcanzarán a través del tratamiento, a lo largo del currículo, de la responsabilidad social y medioambiental, la ética en las actuaciones empresariales, el análisis del impacto social de las estrategia de desarrollo de las multinacionales, la división del trabajo desde una perspectiva global, la importancia de los recursos humanos en una empresa, la investigación y la innovación tecnológica como pilares de la competitividad y su repercusión en la calidad de vida y la aportación que suponen las obligaciones fiscales a la riqueza nacional.

La **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades asociadas a esta competencia a través de los contenidos relacionados con la empresa y el empresario y su relación con el progreso económico y social, los determinantes en las decisiones de

localización y dimensión de la empresa, la internacionalización de las empresas, la planificación y toma de decisiones de distinta naturaleza, el planteamiento de actuaciones ante posibles conflictos de intereses en la organización empresarial, la investigación y la innovación como elementos fundamentales en la mejora de la productividad y competitividad de la empresa y la creatividad como herramienta indispensable en el diseño de las distintas estrategias empresariales.

Dichas competencias **se trabajan de manera transversal a lo largo de todo el currículo de la materia**. El progreso del alumno en las mismas se va a ir determinando **por medio de los instrumentos de evaluación propuestos y los estándares asignados a cada uno de ellos, tal y como se detalla en el apartado correspondiente a la evaluación**.

4. Contenidos

4.1 Bloques de contenidos:

Según lo establecido por el currículo vigente en el Decreto 40/2015 de 15/06/2015, la asignatura se organiza en siete bloques temáticos:

Un primer bloque denominado **“La empresa”**, del que se parte de la concepción de empresa como agente económico dentro de un sistema económico mixto, para adentrar al alumnado en el análisis de la empresa como un sistema abierto en interrelación continua con su entorno. El alumnado deberá ser capaz de identificar los efectos positivos y negativos de las actuaciones empresariales, poniendo el acento en la responsabilidad y en la ética que debe presidir las decisiones de las organizaciones empresariales.

Un segundo bloque llamado **“Desarrollo de la empresa”**, analizará las decisiones empresariales bajo el prisma de un entorno cambiante y globalizado en el que las estrategias de crecimiento y la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías son fundamentales para la propia supervivencia de las empresas. Dada la relevancia de las pequeñas y medianas empresas en nuestro tejido económico, el alumnado reflexionará sobre las ventajas e inconvenientes de esta figura así como, y en contraposición, se examinará la actuación de las empresas multinacionales, tanto desde la perspectiva puramente económica, como desde su gran responsabilidad social y medioambiental.

En el tercer bloque, **“Organización y dirección de la empresa”**, se persigue acercar al alumnado al campo de la planificación, organización y gestión de los recursos de la empresa, teniendo en cuenta el contexto cambiante y global en el que está inmersa. Para ello es fundamental el conocimiento y descripción por parte del alumnado del concepto de estructura organizativa, formal e informal, de los canales de información y comunicación, del grado de participación en las decisiones y de las funciones que realizan las distintas áreas empresariales. De ahí que sea necesario situar a los alumnos, a través de tareas contextualizadas, en el centro del proceso de toma de decisiones dentro de las organizaciones empresariales, con la finalidad de desarrollar la capacidad para detectar debilidades y fortalezas y establecer actuaciones de mejora, que garanticen la continua adaptación a un entorno cambiante.

Un cuarto bloque llamado **“La función productiva”** en el que los alumnos deberán ser capaces de analizar los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad. Se analizará la estructura de los costes y la formación de los beneficios determinando el umbral de rentabilidad de la empresa a través de supuestos prácticos. Por último, el alumnado reconocerá la relación entre la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con la mejora de la productividad y competitividad de las empresas. En consecuencia, las organizaciones empresariales se valorarán como elemento dinamizador del progreso y la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

El quinto bloque **“La función comercial de la empresa”** se inicia con la descripción de los distintos tipos de mercado, para continuar con la investigación comercial y el diseño de estrategias de marketing. Los alumnos han de ser capaces de identificar y explicar las distintas fases del proceso de investigación de mercados, reconocer las diferentes estrategias de marketing a partir de casos concretos, valorar la responsabilidad social y medioambiental y la ética en el diseño de las estrategias comerciales y apreciar la importancia de la aplicación de las nuevas tecnologías en el entorno comercial de la empresa.

En el sexto bloque **“La información en la empresa”** se aborda la contabilidad como sistema de información de los hechos económicos, financieros y sociales de una organización empresarial, de manera que, a través del análisis de los datos, obtengamos una imagen fiel de la empresa que nos permita abordar la toma de decisiones. Este bloque se comenzará por el reconocimiento por parte del alumnado del patrimonio empresarial y de los elementos que lo conforman, diferenciando los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. La elaboración y análisis del Balance y de la Cuenta de Resultados nos permitirá que el alumno sea capaz de plantear soluciones ante posibles desajustes patrimoniales, financieros y económicos. Por último, el alumnado identificará las obligaciones fiscales de la empresa, valorando su contribución a la riqueza del país.

En el último bloque **“La función financiera”** los alumnos establecerán los vínculos entre inversiones y fuentes de financiación, gracias al análisis de la estructura económica y financiera de la empresa; se iniciarán en la aplicación de métodos de selección de inversiones y evaluación de las distintas opciones de financiación que tienen las organizaciones empresariales. En el caso de la selección de inversiones, el alumno deberá ser capaz de usar tanto métodos dinámicos como estáticos. En relación con el análisis de las opciones de financiación, el alumnado deberá diferenciar entre la financiación interna y externa, calculando los costes asociados a las distintas fuentes.

4.2 Secuencia de contenidos, bloques y unidades didácticas:

La relación de unidades por bloques de contenido y distribución a lo largo del curso académico es la siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS DE CURRÍCULO
1.LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO. COMPONENTES, FUNCIONES Y OBJETIVOS	La empresa. Clasificación, funciones y objetivos de la empresa. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Áreas funcionales de la empresa. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.
2. CLASES DE EMPRESAS	Tipos de empresas. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
3. EL ÁREA DE PRODUCCIÓN	Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
4. GESTIÓN DE INVENTARIOS	Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

5. DESARROLLO E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA	Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.
6. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA	Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. El organigrama
7. LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.
8. LA FUNCIÓN COMERCIAL: EL MARKETING	Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Marketing digital.
9. EL PATRIMONIO Y LA CONTABILIDAD EN LA EMPRESA	Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. La fiscalidad empresarial.
10. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	Análisis e interpretación de la información contable.
11. LA FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA	Estructura económica y financiera de la empresa. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Sistemas de amortización de préstamos.
12. LA INVERSIÓN EN LA EMPRESA. VALORACIÓN DE INVERSIONES	Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión.

SECUENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

El criterio que se ha seguido a la hora de secuenciar los contenidos por unidades es por un lado la distribución lógica de contenidos comenzando por los temas introductorios y generales para seguir con los más específicos, y por otro tratar de agrupar las unidades que están más relacionadas entre sí en una misma evaluación.

La programación de aula divide los contenidos de la materia en 12 unidades didácticas.

Según el calendario de evaluaciones establecido por el Centro Educativo estimamos que vamos a contar con:

- 10 semanas en el primer trimestre (hasta el 25 de noviembre)
- 10 semanas en el segundo trimestre (hasta el 2 de marzo)
- 8 semanas en el tercer trimestre (13 de mayo)
- Evaluación Extraordinaria (17 de junio)

BLOQUE DE CONTENIDOS	RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS		TEMPORALIZACIÓN	
	UD	TÍTULO	SEMANAS	EVALUACIÓN
I. Economía y escasez. La empresa.	1	La empresa: Componentes y funciones	2	1ª
	2	Clases de empresas según su forma jurídica	2	1ª
IV. La función productiva.	3	El área de producción	3	1ª
	4	Gestión de inventarios	3	1ª
II. Desarrollo de la empresa.	5	Desarrollo e internacionalización de la empresa	2	2ª
III. Organización y Dirección de la empresa.	6	La dirección estratégica de la empresa	3	2ª
	7	La organización empresarial	2	2ª
V. La función comercial de la empresa	8	La función comercial: el marketing	3	2ª
VI. La información en la empresa	9	El patrimonio y la contabilidad en la empresa	2	3ª
	10	Análisis de los Estados Financieros	2	3ª

VII. La función financiera.	11	La financiación en la empresa	2	3ª
	12	Valoración de inversiones	2	3ª

4.3 Relación con contenidos de otras materias

Por la naturaleza de la propia ciencia económica, se trata de una materia multidisciplinar cuyos contenidos presentan relación con otras materias del itinerario del segundo curso de bachillerato de humanidades y ciencias sociales.

La metodología basada en competencias refuerza todavía más dicha interdisciplinariedad, ya que el enfoque práctico necesario para el trabajo de competencias incrementa la necesidad de aplicar conocimientos y capacidades comunes con otras materias como las Matemáticas, Tecnología, Historia, Filosofía, Lengua.

Por lo tanto será muy conveniente la coordinación con los profesores del resto de asignaturas para trabajar en común determinadas capacidades que pueden ser necesarias para Economía pero que se imparten también en otras materias, o viceversa.

4.4 Contenidos transversales

Los contenidos o elementos transversales vienen introducidos por el Artículo 6 del R.D 1105/2014 y el Artículo 3 del Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo de ESO y Bachillerato

Dichos contenidos complementan los contenidos científicos de la materia con aspectos relacionados con la educación en valores y el desarrollo personal y humano, están muy presentes tanto en los objetivos propios de la etapa de bachillerato como en el desarrollo de las competencias.

Los contenidos transversales más presentes en el currículo serán los siguientes:

- Educación para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Educación para la convivencia. No discriminación y respeto a las diferencias y las libertades.
- Conciencia cívica responsable en el marco de la Constitución Española, el Estado de derecho y la Ciudadanía Europea.
- Uso responsable de la Tecnologías de Información y Comunicación
- Desarrollo y afianzamiento del Espíritu Emprendedor
- Consumo responsable y concienciación sobre el respeto al medio ambiente.
- Respeto a los derechos humanos, sensibilización ante la pobreza y la desigualdad.

Para introducir dichos contenidos en las Unidades Didácticas son muy apropiadas las actividades finales de refuerzo y ampliación de tipo debate o actividades basadas en la indagación y el descubrimiento.

No obstante, y con la intención de potenciar el aprendizaje significativo, dichos contenidos se incorporan de forma transversal estando presentes no solo en muchas de las actividades diseñadas para las unidades didácticas, sino también, y de forma marcadamente importante, en la actitud de convivencia y respeto mutuo que se tratará de mantener en clase, tanto en la relación entre profesor y alumnos como entre los propios alumnos.

5. Metodología

5.1 Principios metodológicos:

La selección de estrategias metodológicas está enfocada a permitir la consecución de las competencias clave relacionadas con los estándares de aprendizaje establecidos en esta materia.

En la elección de los métodos didácticos para alcanzar el desarrollo competencial de los alumnos se tendrán en cuenta determinados condicionantes como las características socio-económicas y culturales del entorno, las cualidades personales y cognitivas de los alumnos, los distintos ritmos de aprendizaje en el grupo-clase y el nivel competencial inicial del alumnado. Con ese objetivo se realizará una evaluación inicial del alumnado en las primeras sesiones del curso.

Los cambios físicos, mentales, emocionales y sociales a los que se enfrentan los jóvenes en esta etapa, así como, su desarrollo cognitivo, hacen que a la hora de determinar las tareas y actividades, por parte del docente, la variedad, la cooperación, la contextualización y la graduación de la dificultad de las mismas sean las premisas básicas que marquen el proceso de su diseño.

La planificación y propuesta de las estrategias metodológicas estarán determinadas en gran medida por el carácter propedéutico y terminal de esta materia, de ahí que la interdisciplinariedad sea un elemento fundamental en el desarrollo integral de los jóvenes. La selección de estrategias metodológicas pretende la consecución de las competencias clave relacionadas con los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el currículo de la materia. En la elección de los métodos didácticos, deberemos partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, teniendo en cuenta determinados condicionantes como las características socio-económicas y culturales del entorno, las cualidades personales y cognitivas de los alumnos, los distintos estilos de aprendizaje en el grupo-clase y el nivel competencial inicial del alumnado. La obtención de la información inicial sobre el grupo-clase, así como, de cada uno de los alumnos que lo componen, se podrá realizar a través de estrategias de diagnóstico inicial de tipo individual, como cuestionarios tipo test corregidos por el propio alumno al comienzo de los bloques de contenidos, o de tipo interactivo, como la lluvia de ideas o los debates dentro del grupo.

La **enseñanza por competencias** contempla al alumno como individuo activo y autónomo, responsable de su propio aprendizaje, por lo que es imprescindible despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que se alcanzará gracias a metodologías activas y contextualizadas. Dada la naturaleza práctica de la materia, nos permitirá la propuesta de tareas tanto individuales como cooperativas, en la consecución del aprendizaje competencial en los alumnos.

Dado que el objetivo fundamental de la materia es abordar el análisis de la empresa de forma global, estudiar sus elementos internos y la continua interrelación con el entorno, las tareas basadas en casos reales de empresas conocidas por el alumnado, así como las actividades de indagación e investigación por parte de los estudiantes sobre los aspectos más relevantes del tejido industrial que conforma su entorno más cercano, nos ayudarán en la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes presentes en los estándares de aprendizaje establecidos en el currículo. Las visitas a empresas cercanas o las charlas de

expertos sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia, favorecerán la motivación por aprender en los alumnos.

En esta materia se aborda el proceso de toma de decisiones tanto desde el punto de vista de la organización general de la empresa, como desde cada una de las áreas funcionales que la componen. Las tareas de tipo cooperativo y grupal, permitirán al alumnado reconocer, valorar y defender de forma fundamentada y racional las distintas posiciones y opciones que se den ante la resolución de situaciones relacionadas con el proceso de toma de decisiones.

La **integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación**, en el desarrollo de las distintas tareas propuestas, permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital.

Por último señalar la **selección de materiales y recursos por parte del docente como un elemento fundamental de la metodología**. La variedad de materiales y recursos permitirá adaptarnos a los distintos intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje del alumnado, es decir, atender a la diversidad del aula.

5.2 La motivación como base de la metodología

La necesidad de motivar al alumnado por el aprendizaje nos lleva a situar a los alumnos en el centro de la escena, han de jugar un papel activo fundamental. A lo largo de los distintos bloques de contenidos, se podrán desarrollar tareas en las que el alumnado, a través de situaciones reales y la investigación de su entorno, genere aprendizajes duraderos y consiga el desarrollo de una actitud proactiva y responsable.

Las estrategias interactivas, como las dinámicas de grupo, debates, o tormenta de ideas se podrán llevar a la práctica en los tres bloques de contenidos del currículo, lo que permitirá dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de las ideas, y el alumnado podrá compartir y construir el conocimiento basándose en el respeto hacia los demás. Mediante este tipo de tareas, se fomentarán las habilidades sociales, la capacidad de comunicación, la iniciativa personal y la reflexión en el alumnado.

Las estrategias de aprendizaje cooperativo se pueden desarrollar a través del **trabajo en grupo**, normalmente mediante actividades de investigación y descubrimiento. De esta manera, se fomentarán la creatividad, la capacidad de planificación y las destrezas básicas en la utilización de los recursos tecnológicos. En este tipo de métodos didácticos, el docente asumirá un rol de orientador dejando el principal protagonismo a los alumnos.

5.3 Organización de tiempos y espacios

Para garantizar el adecuado clima de clase en el aula y un ambiente de trabajo adecuado, los alumnos se ubicarán en filas por parejas. Sin embargo esta distribución será flexible para permitir la colaboración y el trabajo en grupo cuando sea necesario.

Con carácter habitual se utilizará el aula de referencia del grupo y ocasionalmente el Aula Althia con ordenadores y conexión a Internet o aulas con pizarra digital o proyector. La finalidad en estos casos será trabajar la competencia digital y evaluar las actividades que requieren del uso de las tecnologías.

5.4 Actividades de aula

Las actividades de aula permiten el **desarrollo de competencias** por la aplicación de destrezas y habilidades en su resolución, así como profundizar en los contenidos y afianzar su comprensión. Tal y como establece la normativa estas serán variadas y de dificultad gradual.

Por su variedad se clasifican **según su naturaleza** en:

- a) Cuestiones teóricas de respuesta cerrada: para evaluar la correcta comprensión del contenido. (COMPETENCIA LINGÜÍSTICA, APRENDER A APRENDER)
- b) Cuestiones de respuesta abierta: para valorar la capacidad de relacionar y razonar. (COMPETENCIA LINGÜÍSTICA, APRENDER A APRENDER, SOCIAL Y CÍVICA)
- c) Problemas o cuestiones prácticas de carácter cuantitativo y cualitativo: para valorar la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica de cálculos precisos. (COMPETENCIA MATEMÁTICA, INICIATIVA Y EE, APRENDER A APRENDER)
- d) Lectura-debate: para fomentar la lectura de textos científicos como competencia básica y la capacidad de argumentar y hablar en público. Permite trabajar de forma individual o en grupo. (COMPETENCIA LINGÜÍSTICA, DIGITAL, SOCIAL Y CÍVICA)
- e) Investigaciones: trabajamos la competencia tecnológica y la capacidad de obtener, elaborar la información y obtener conclusiones. (COMPETENCIA DIGITAL, APRENDER A APRENDER, LINGÜÍSTICA, INICIATIVA Y EE)

5.5 Materiales y recursos didácticos

Lo que caracteriza la selección de materiales a emplear es que la gran mayoría son de elaboración propia por parte del profesor, lo que permite una perfecta adaptación de los mismos a las necesidades del grupo y del currículo.

Se ha realizado la siguiente selección de materiales:

Materiales para el profesor:

- Aula de referencia: será aula de referencia de la materia.
- Espacios y recursos del centro: salas de usos múltiples, biblioteca y materiales de consulta (diccionarios, etc.), aulas de ordenadores, proyectores, portátiles, altavoces, etc.
- Libros: *Libros de texto y carpeta de recursos*: aunque no se seguirá un libro en particular se utilizarán algunos manuales de Economía de la Empresa disponibles en el departamento como fuente de recursos: actividades, lecturas, ejercicios...
- Materiales audiovisuales:
Presentaciones, películas, documentales o vídeos cortos adaptados a los contenidos a trabajar en el aula.

Materiales para el alumno:

- Apuntes y ejercicios elaborados por el profesor de cada una de las unidades didácticas programadas
- Fotocopias con ejercicios de distinta naturaleza (problemas, lecturas, actividades de investigación). De elaboración propia o bien material fotocopiable de diferentes carpetas de recursos.
- Ordenador con el software básico (paquete office y navegador) y conexión a Internet. Trabajaremos cuando sea necesario en el aula Althia del centro pero será conveniente que el alumno disponga en casa de un ordenador para completar las tareas encomendadas.

5.6 Actividades extraescolares y complementarias

En principio no se prevé la realización de actividades **extraescolares** algunas fuera del horario lectivo y que impliquen salir del centro y de la localidad.

En cuanto a las actividades **complementarias**, el departamento de Economía participará en las actividades que realice el centro como complemento a la actividad docente en el aula y que permitan inculcar al alumnado valores sobre hábitos de consumo responsable, solidaridad, igualdad, respeto al medio ambiente, etc. Tratando siempre de relacionar esos contenidos con los propios de la materia y determinando los objetivos a conseguir con la participación en esas actividades.

Se prevé la posibilidad participar en el **proyecto eTwinning “En ruta”** que se llevará a cabo en el centro de manera coordinada con otros departamentos, aunque la participación en el mismo queda supeditada a la disponibilidad de tiempo y de medios tecnológicos.

6. Evaluación

6.1. Contenidos, Estándares y Criterios de Evaluación

Los contenidos del currículo están relacionados con los correspondientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que sirven de referencia para determinar el grado de aprendizaje del alumno.

La relación viene establecida en el currículo vigente en el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Los criterios de evaluación para la materia son los siguientes:

- 1) Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
- 2) Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.
- 3) Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.
- 4) Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.
- 5) Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+I.
- 6) Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado
- 7) Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.
- 8) Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.
- 9) Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.
- 10) Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.
- 11) Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

La relación entre dichos criterios y los contenidos del currículo, así como las unidades didácticas establecidas previamente se establece de la siguiente forma:

UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CRITERIOS DE EVA.	ESTÁNDARES
---------------------	--------------------------	-------------------	------------

1.La empresa: Componentes y funciones	La empresa y el empresario. Clasificación, funciones y objetivos de la empresa. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.	1 y 2	1.4, 2.1, 2.2 y 2.3
2. Clases de empresas según su forma jurídica	Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.	1 y 2	1.1, 1.2., 1.3 y 1.5
3. El área de producción	Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.	5 y 6	5.1, 5.2, 5.4, 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4
4. Gestión de inventarios	Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.	7	5.3, 7.1 y 7.2
5. Desarrollo e internacionalización de la empresa	Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.	3	Del 3.1 al 3.7
6. La dirección estratégica de la empresa	Funciones básicas de la dirección. Los estilos e dirección. Dirección y liderazgo. Planificación y toma de decisiones estratégicas. La matriz de decisión.	4	4.1, 4.2, 4.3 y 4.5
7. La organización empresarial	La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Áreas funcionales de la empresa. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.	4	4.4 y 4.6
8. La función comercial: el marketing	Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Marketing digital.	8	De 8.1 a 8.6
9. El patrimonio y la contabilidad en la empresa	Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. La fiscalidad empresarial.	9 y 10	9.1, 9.2, 9.6 y 9.8

10. Análisis de los Estados Financieros	Análisis e interpretación de la información contable.	9	9.4, 9.5, 9.7 y 10.1
11. La financiación en la empresa	Estructura económica y financiera de la empresa. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Sistemas de amortización de préstamos.	11	11.2, 11.3, 11.4, 11.5, 11.6 y 11.7
12. La inversión en la empresa. Valoración de inversiones	Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión.	11	9.1, 11.1 y 11.8

6.2 Sistema de califi

HOJA 1 - 1ª EVALUACIÓN

ESTÁNDARES	INSTRUM.	COMPET.	%
1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.	EXAMEN 1	CL,DIG, IEE	10%
1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	EXAMEN 1	CL, IEE	5%
1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan y su carácter público o privado.	PRÁCTICAS TEMA 2 TIPOS DE EMPRESA	CL, DIG, IEE	5%
1.4. Describe los diferentes elementos, funciones y objetivos de la empresa.	EXAMEN 1	CL, IEE	10%
1.5. Describe el marco jurídico que regula la actividad empresarial	EXAMEN 1	CL, IEE	5%
2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.	PRÁCTICA TIC	CL, DIG, IEE	5%
2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.	EXAMEN 1	CL, SCV	5%
2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	EXAMEN 1	CL, SCV	5%
5.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.	EXAMEN 2	CL, MAT, IEE	5 %
5.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.	LECTURA	CL	2,5%
5.4. Reflexiona sobre la importancia para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.	LECTURA	CL, SCV, DIG	2,5 %
6.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generados a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	EXAMEN 2	MAT, IEE	10%
6.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.	EXAMEN 2	MAT, IEE	5 %

6.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.	EXAMEN 2	MAT, IEE	5%
6.4. Analiza la decisión empresarial de producir o comprar aplicando razonamientos matemáticos.	EXAMEN 2	MAT, IEE	5%
5.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la eficiencia en una empresa.	EXAMEN 2	CL	5%
7.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.	EXAMEN 2	MAT, IEE	5%
7.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.	PRÁCTICA	MAT, IEE	5 %
			100 %

cación y evaluación

Los anteriores Criterios de Evaluación se concretan a su vez en el propio Decreto 40/2015 en los Estándares de Aprendizaje, que

HOJA 2 - 2ª EVALUACIÓN

ESTÁNDARES	INSTRUM.	COMP.	%
3.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.	EXAMEN 3	CL, IEE	5 %
3.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.	EXAMEN 3	CL, IEE	5%
3.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación	EXAMEN 3	CL, IEE	5%
3.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.	EXAMEN 3	CL, IEE	5%
3.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.	PRÁCTICA	CL, SCV, IEE	2,5%
3.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.	EXAMEN 3	CL, SCV, IEE	5%
3.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.	LECTURA	CL, IEE	2,5%
4.1 Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto globalizado de interdependencia económica	LECTURA - DEBATE	CL, AA, SCV, DIG	2,5 %

4.2. Describe estructura organizativa, estilos de dirección, canales de información y el grado de participación en la toma de decisiones y la organización informal de la empresa	EXAMEN 3	CL, IEE	5%
4.5. Realiza ejercicios aplicando correctamente los métodos de toma de decisiones en condiciones de riesgo e incertidumbre (matrices)	EXAMEN 3 (Matrices)	MAT, IEE	10%
4.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones	PRÁCTICA (ORGANIGRAMA)	CL, IEE, AA	2,5%
4.4. Identifica y describe las escuelas de organización del trabajo en la empresa y las teorías sobre la motivación de los trabajadores.	EXAMEN 4	CL, IEE	10%
4.6. Conoce los conceptos básicos sobre la gestión del conflicto laboral en la empresa (Negociación y convenio colectiva)	EXAMEN 4	CL, IEE	5%
8.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.	EXAMEN 4	CL, IEE	10%
8.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.	PRÁCTICA	CL, SCV, IEE	5%
8.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando a esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.	PRÁCTICA	CL, SCV, IEE	5%
8.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.	EXAMEN 4	CL, AA, IEE	5%
8.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.	EXAMEN 4	CL, AA, IEE	5%
8.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.	LECTURA	CL, AA, IEE	5%

se establecen como la referencia fundamental a la hora de valorar la consecución

HOJA 3 - 3ª EVALUACIÓN

ESTÁNDARES	INSTRUM.	COMPET.	%
9.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.	EXAMEN 5	CL, MAT, IEE	5%

9.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.	EXAMEN 5	CL, MAT, IEE	5%
9.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.	EXAMEN 5	MAT	5%
9.8. Valora la importancia de la información contable en la toma de decisiones	EXAMEN 5	CL, IEE	5%
9.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.	EXAMEN 5	CL, SCV, IEE	5%
9.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.	EXAMEN 5	CL, MAT, IEE	10%
9.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.	EXAMEN 5	CL, SCV, IEE	5%
10.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	PRÁCTICA	CL, MAT, IEE	10%
9.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.	EXAMEN 6	CL, MAT, IEE	5%
11.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	EXAMEN 6	CL, IEE	5%
11.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización. (Préstamo Francés)	PRÁCTICA	MAT, IEE	2,5%
11.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.	PRÁCTICA - INVEST.	CL, MAT, IEE	2,5%
11.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.	EXAMEN 6	CL, SCV, IEE	5 %
11.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.	EXAMEN 6	CL, MAT, IEE	5%
11.7 Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos	PRÁCTICA TIC	CL, MAT, DIG, IEE	5%
11.1. Conoce y enumera los métodos estáticos(plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones	EXAMEN 6	CL, MAT, IEE	10%

11.8. Aplica cálculos matemáticos para determinar el periodo medio de maduración económico y financiero de empresas comerciales e industriales.	EXAMEN 6	MAT, IEE	10%
---	----------	----------	-----

ón de los objetivos en términos de competencias. Por lo tanto, en el proceso de evaluación, el grado de desempeño del alumno se está determinando, por medio de la evaluación de los estándares, el progreso del alumno en el desarrollo de competencias, relacionando al mismo tiempo con los criterios de evaluación y los contenidos. Con esa finalidad se contempla la necesidad de utilizar una gran variedad de Instrumentos de Evaluación que van a servir para valorar el progreso en las distintas competencias que establece el currículo.

Hoja de Calificaciones del Alumno:

En la hoja de calificaciones o de evaluación del alumno que se incluye a continuación se ha establecido, para cada indicador o estándar de aprendizaje, cuál será el instrumento empleado para la evaluación y también las competencias que se trabajan por medio de dicho instrumento.

Dicha hoja va a recoger las calificaciones del alumno en las diferentes pruebas de evaluación que se van a realizar a lo largo del curso, permitiendo obtener las calificaciones trimestrales y también la final. El registro de las calificaciones se lleva en una hoja de cálculo. Se ha estructurado de la siguiente forma:

Todos los alumnos serán **evaluados y calificados individualmente en cada uno de los instrumentos por medio de los que se califican los estándares de evaluación, con una nota numérica de 0 a 10**. La numeración de los estándares establece a su vez la correspondencia con los Criterios de Evaluación del apartado anterior.

La contribución de la nota obtenida en cada una de las pruebas de evaluación a la nota final de cada evaluación trimestral se determina según la ponderación (peso) introducida también en la tabla. Dicha ponderación ha sido asignada según la carga de contenidos teóricos o prácticos de los estándares que se van a calificar en dicha prueba, sin que se consideren por ello más importantes o prioritarios unos que otros.

Normas de calificación:

- Los alumnos que falten a clase de forma injustificada el día en que se realicen las pruebas de evaluación serán calificados con 0 en dicha prueba.
- No se recogerán tareas o trabajos con posterioridad a la fecha límite establecida por el profesor. Los alumnos que no las entreguen en la forma y fecha estipuladas serán calificados con 0 en dicha prueba.
- Si el alumno justifica la falta adecuadamente podrá realizar las pruebas de evaluación en la fecha que el profesor estime oportuno.
- Si en un caso excepcional y por determinadas circunstancias no fuera posible evaluar alguna de las pruebas o estándares incluidos en la hoja de evaluación, se le asignará a dicha prueba la misma nota media correspondiente al resto de pruebas evaluadas.
- La nota final de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

Media ponderada de los "estándares de contenidos"	80%
El alumno asiste a clase y trabaja de forma constante a lo largo del trimestre, se esfuerza en realizar sus tareas y las entrega de forma puntual.	10%
El alumno se comporta en clase de forma educada y respetuosa con el profesor y los compañeros, muestra interés y participa en las actividades de aula.	10%
	100%

- La nota final de la asignatura será la nota media de las tres evaluaciones. Siendo necesario aprobar las tres evaluaciones con una nota igual o superior a 5. De lo contrario la nota final ordinaria de la asignatura será como mucho de 4 pudiendo ser inferior según la media obtenida.

A partir de ese dato medio de los tres trimestres, y puesto que es necesario establecer la nota numérica sin decimales entre 0 y 10, a la hora de establecer la nota final del alumno el criterio que se adopta para el redondeo es el siguiente:

Si el primer decimal es 5 o más se redondea hacia arriba (Ejemplo: un 6,50 será un 7)

Si el primer decimal es 4 o menos se redondea hacia abajo (Ejemplo: un 3,49 será un 3)

6.3 Medidas de refuerzo y recuperación. Evaluación extraordinaria

Como medida de atención a la diversidad que contempla este sistema de evaluación, y para atender a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje del alumnado, se establecen las correspondientes medidas para el refuerzo y la recuperación de los alumnos que no alcanzan el objetivo mínimo exigido. Con esa finalidad se establecen las siguientes medidas:

- 1) El profesor podrá en cualquier momento, cuando considere que de forma individual o colectiva es necesario reforzar determinadas capacidades o aprendizajes, volver a repasar los contenidos en clase y proporcionar actividades adicionales a los alumnos para después revisarlas en clase.
- 2) Tras determinar los resultados de cada evaluación trimestral, los alumnos que no hayan alcanzado una calificación superior a 5 en la misma recibirán las orientaciones del profesor acerca de las actividades de refuerzo a realizar y las características de las **pruebas de recuperación**
- 3) Posteriormente, todos los alumnos con calificación negativa en una evaluación trimestral deberán presentarse a un nuevo **examen de recuperación**, en el que **podrán recuperar la nota de los estándares que se han evaluado por medio de exámenes**. No se podrán recuperar los estándares calificados con pruebas prácticas, lecturas, exposiciones o trabajos.
- 4) Se podrán recuperar los estándares de uno, o de los dos exámenes realizados en el trimestre. **La calificación obtenida en las pruebas de recuperación será aplicada a los estándares correspondientes.**

Los alumnos que, pese a las medidas de refuerzo y recuperación anteriores, no hayan alcanzado una calificación de 5 o más en la evaluación ordinaria, podrán presentarse a una prueba de **evaluación extraordinaria** elaborada por el profesor sobre la totalidad de los contenidos de la materia.

Dicha prueba estará igualmente basada en los estándares de aprendizaje y el alumno contará con la posibilidad de elegir entre varias opciones de cuestiones y problemas planteados, de forma que sea posible completar el examen en el tiempo de que disponga.

Se aplicará a los estándares de contenidos la nota obtenida en esta prueba extraordinaria de evaluación para determinar si el alumno supera la asignatura y determinar su calificación en la evaluación extraordinaria

La prueba o examen de evaluación extraordinaria se realizará en la fecha y hora que determine el centro educativo.

6.4 Evaluación del proceso de enseñanza o autoevaluación

Tal y como establece el Decreto 40/2015 y la Orden de Evaluación del 15/04/2016, el profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

La evaluación del propio proceso de enseñanza, tanto por parte del propio departamento, como de forma coordinada con el resto de departamentos del centro, es un aspecto de gran importancia para poder corregir las desviaciones o deficiencias y lograr así una continua mejora en el desempeño de la docencia en el aula.

La evaluación propia permite también la revisión y mejora continua de aspectos fundamentales como las normas de convivencia, el uso de espacios y recursos comunes o la coordinación de las actividades extraescolares y complementarias.

Esta evaluación se llevará a cabo en dos dimensiones:

Dimensión 1: Auto evaluación por parte del alumnado y por materias:

En este apartado se contará con la colaboración de los alumnos que deberán un sencillo cuestionario después de cada evaluación. Las respuestas, convenientemente realizadas, permiten obtener información valiosa en dos direcciones:

a) Para el profesor y el propio departamento: sobre los aspectos que resultan más adecuados y atractivos para los alumnos, así como los aspectos que podrían necesitar una mejora o adaptación.

b) Para el alumno: como una forma de autoevaluación y reflexión sobre su propio trabajo, las deficiencias, los puntos positivos, y en general el rendimiento obtenido después de cada evaluación trimestral y la evaluación final ordinaria. Contemplando así de nuevo la competencia de aprender a aprender que establece el currículo para el bachillerato.

Dimensión 2: Evaluación de la propia práctica docente por parte del profesorado del departamento:

La evaluación del proceso de enseñanza se realiza de forma continua, proporcionando un feedback constante de información valiosa para la revisión y mejora continua de la metodología de trabajo que se emplea. Esto permite la adaptación continua de la programación a las necesidades que puedan surgir y a los cambios en la normativa.

Se llevará a cabo en el seno del departamento, por un lado por el propio docente y también por los compañeros de departamento. Se valorarán principalmente los siguientes aspectos:

Respecto a los Objetivos	Valoración (0-10)
1) Son adecuados en cuanto al grado de exigencia	
2) Están adecuadamente definidos en relación a las competencias	
3) Los resultados obtenidos muestran que los objetivos están siendo conseguidos	
Respecto a los Contenidos	
1) Están adecuadamente distribuidos a lo largo del curso y en la secuencia adecuada	
2) Se ajustan fielmente a lo dispuesto en el currículo	
Respecto a la Metodología	
1) Es variada y se ajusta a las necesidades e intereses del alumnado	
2) Permite que el proceso de enseñanza resulte activo y participativo	
3) Resulta motivadora para el alumnado	
Respecto a la Evaluación	
1) Los instrumentos son variados y se ajustan a los criterios y estándares que establece el currículo	

2) El sistema de calificación es objetivo y cumple su función de valorar adecuadamente el trabajo del alumno	
3) El sistema de evaluación es relativamente sencillo y viable, permitiendo ser llevado a la práctica fielmente y prestando la atención necesaria a todas las facetas del aprendizaje del alumnado.	

7. Atención a la diversidad

En la concepción del proceso de enseñanza desde un **enfoque integrador**, se parte de la necesidad de conseguir alcanzar el desarrollo de unas capacidades mínimas, de obtener unos conocimientos indispensables para **todos los alumnos** y de intentar alcanzar el mayor grado de rendimiento posible, atendiendo tanto a los alumnos que muestran unas características inferiores como superiores a la media.

En la comunidad de Castilla la Mancha la atención a la diversidad viene regulada en el Decreto 66/2013 que regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en Castilla la Mancha que contempla una serie de medidas:

- a) Generales: destinadas a dar atención a la diversidad con los itinerarios, programas de absentismo, orientación académica, etc.
- b) Extraordinaria: de evaluación e intervención psicopedagógica, adaptaciones curriculares, etc.
- c) Ordinarias: medidas de refuerzo, profundización, apoyo y recuperación.

7.1 Medidas ordinarias

Siendo el Bachillerato una enseñanza post obligatoria, cursada por alumnos que ya han cumplido los dieciséis años, la atención a la diversidad se realizará con **medidas ordinarias**, no siendo posible realizar adaptaciones curriculares.

De las medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario se pueden realizar en el aula, por parte del profesor. Diferenciamos:

- 1) Atención individualizada de alumnos con bajo rendimiento: siempre de acuerdo a unos criterios de valoración objetivos, existe la posibilidad de adaptar algunas de las actividades o tareas a realizar, teniendo en cuenta que se han estipulado unas capacidades mínimas que todos los alumnos han de alcanzar. Al mismo tiempo se considera la capacidad de aprender como una capacidad no necesariamente innata, sino como una capacidad que se puede estimular permanentemente y modificar a lo largo de la vida, por lo tanto se establecen **posibilidades de recuperación** por evaluaciones y también en la **evaluación extraordinaria** de septiembre, dando más oportunidades a los alumnos que requieren un proceso de aprendizaje más lento.
- 2) Atención individualizada de alumnos con mayores posibilidades: por otro lado se incluye también en la correspondiente programación de aula una relación de **actividades destinadas al refuerzo y ampliación** de los contenidos estudiados con la finalidad de atender las necesidades específicas del alumnado con mayores posibilidades de aprendizaje.
- 3) Atención individualizada de **alumnos con incorporación tardía, hospitalización o que padezcan alguna enfermedad de larga duración** que les impida seguir el curso con normalidad. Se estudiarán junto con el departamento de

orientación las medidas a tomar para la recuperación y evaluación de alumnos en estas situaciones.

7.2 Medidas específicas

Además de las medidas ordinarias previstas, se tendrán en cuenta las medidas establecidas por parte del Departamento de Orientación para el caso concreto de alumnos que necesiten algún tipo de atención específica, por estar afectados por algún tipo de trastorno o enfermedad mental, física o sensorial que sea necesario tener en cuenta.

7.3 Atención a la diversidad en la evaluación

Asimismo, los métodos criterios e indicadores dispuestos para la evaluación pretenden tener un carácter integrador y flexible que, además de la evaluación de contenidos, tengan en consideración la diversidad en los intereses y capacidades de los alumnos a quienes se dirige nuestra atención.

Como ya se ha reflejado en el apartado correspondiente a la evaluación, la atención a la diversidad se contempla desde la variedad de instrumentos y técnicas empleadas para evaluar el rendimiento del alumno. Estas permiten realizar una evaluación desde diferentes perspectivas permitiendo al alumno demostrar sus distintas capacidades y trabajar las distintas competencias.

Fundamentos de Administración y Gestión

(2º Bach.)

■ a) Introducción sobre las características de la materia o ámbito.

En el marco del sistema educativo regulado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se incluye la asignatura de Fundamentos de Administración y Gestión que constituye una materia específica de carácter optativo dentro del segundo curso de bachillerato, tanto en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales como en la modalidad de Ciencias. Se encuadra dentro de un grupo de materias relacionadas con la disciplina económica y empresarial que se completa con las asignaturas troncales de economía en primero de bachillerato y economía de la empresa en segundo, así como para alumnos que no habiendo cursado estas materias anteriormente, estén interesados en adquirir fundamentos de gestión empresarial, y cuyo planteamiento principal se enfoca, en líneas generales, y desde una perspectiva meramente práctica, en la preparación de los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en el proceso administrativo y organizativo de la empresa y las relaciones de ésta con su entorno.

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos de esta asignatura se dividen en nueve bloques: Un primer bloque denominado “Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa” en el que se analiza tanto la importancia y los diferentes aspectos de la innovación como fuente de generación de desarrollo y riqueza como la figura del emprendedor y la cultura emprendedora, desde un punto de vista empresarial. Se realiza la definición de una idea de negocio y la investigación del entorno empresarial más próximo a la misma.

El segundo bloque denominado “La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos” se centra en los aspectos fundamentales necesarios para tomar aquellas decisiones referidas a la localización, forma jurídica y los recursos necesarios para desarrollar su actividad.

En el tercer bloque “Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa” se plantea la problemática de la gestión documental y los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de un negocio ante los diferentes organismos e instituciones implicados.

El cuarto bloque titulado “El plan de aprovisionamiento” desarrolla los contenidos asociados a la función logística tales como búsqueda, análisis y negociación de ofertas y proveedores a partir de la planificación de necesidades realizada.

El quinto bloque “Gestión comercial y de marketing en la empresa” desarrolla los contenidos sobre el diseño de estrategias de marketing teniendo en cuenta los distintos instrumentos, variables y su combinación, que puede emplear la empresa, aprovechando las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías en este área.

En el bloque sexto “Gestión de los recursos humanos” se aborda los procesos relacionados con la planificación y selección de los recursos humanos, así como la gestión de toda la documentación relacionada con esta función, utilizando herramientas informáticas.

En el séptimo bloque “Gestión de la contabilidad de la empresa” se impartirán los fundamentos de la contabilidad aplicando la técnica contable de acuerdo con la normativa vigente para registrar las

operaciones de la empresa, así como la gestión de la documentación contable y fiscal pudiendo emplear programas informáticos específicos.

Un octavo bloque “Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa”, en el que se estudian las necesidades de financiación y su coste a partir del plan de inversiones para determinar la viabilidad de la empresa habiendo utilizado los distintos métodos de valoración y selección de inversiones.

Por último, en el noveno bloque “Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio” se tratará de la adquisición de comunicación y exposición pudiendo emplear para ello herramientas informáticas y audiovisuales.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Con vistas a conseguir los propósitos anteriormente indicados, se llevará a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje que permita adquirir los conocimientos sobre la materia anteriormente mencionados que posibiliten tanto aplicarlos a cualquier modelo de empresa como a un proyecto de empresa concreto. Es necesario partir de un conocimiento previo de las características de los alumnos y el nivel de adquisición de las competencias clave que se van a trabajar durante el curso para garantizar el éxito de dicho proceso.

Para ello, se recomienda planificar de manera rigurosa el proceso de enseñanza y aprendizaje y establecer cómo se va a evaluar y cómo se va a realizar la retroalimentación al alumnado. La sociedad del siglo XXI no requiere la capacidad de acumular gran cantidad de información, sino la capacidad de seleccionarla, comprenderla, organizarla y aplicarla a diferentes contextos. Es aconsejable trabajar sobre situaciones reales, proponer actividades que relacionen el conocimiento con las situaciones de la vida cotidiana y que conduzcan al alumnado a aprender en situaciones de incertidumbre y de cambio.

Los métodos educativos se enfocarán a la realización de tareas o situaciones planteadas con un objetivo concreto que el alumnado resolverá haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

Se desarrollarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, que se apoyarán en estructuras de aprendizaje cooperativo, a través de la resolución conjunta de las tareas. Las metodologías que permiten el aprendizaje por proyectos, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y facilitan el desarrollo de las competencias clave.

Es conveniente el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando la integración de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Hoy en día el éxito creciente de aplicaciones sociales y los denominados entornos de aprendizaje personales (PLE, Personal Learning Environments) posibilitan el aprendizaje por Internet, lo modifican y nos llevan a nuevos desafíos. El uso de las nuevas tecnologías permite reconocer el estilo de aprendizaje de cada uno de los alumnos y alumnas, centrarse en sus necesidades específicas, contribuir a prepararlos para el aprendizaje a lo largo de la vida y el trabajo fuera de la escuela. Es de especial importancia la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

El elemento motivador es esencial en todo proceso educativo, atraer la atención de los estudiantes sobre aspectos relacionados con la organización, gestión y administración de empresas puede ser más sencillo si se apoya con la exposición, por parte de sus protagonistas, de experiencias de éxito reales de jóvenes emprendedores que pueden ser complementadas con la organización de visitas a sus empresas o centros de negocio.

Por último, resulta obvio que en el área de conocimiento en el que se ubica la materia, se hace completamente necesaria la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, medios audiovisuales, software de gestión y los diferentes recursos que ofrece internet.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

Este proceso de enseñanza-aprendizaje va encaminado a que el alumno adquiera las siguientes competencias claves: La competencia de “aprender a aprender” está presente a lo largo de esta asignatura ya que el alumno, deberá aprender y saber aplicar los conceptos, sus relaciones y los instrumentos de contenido económico en el ámbito de la administración y gestión empresarial.

La competencia de la “comunicación lingüística” se consigue de forma transversal a lo largo de los contenidos de todos los bloques.

En cuanto a la competencia “matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología”, es lógico que el alumno adquiera los conocimientos básicos de cálculo y su aplicación en el ámbito de esta materia.

La competencia “sociales y cívicas” se conseguirá cuando el alumno entienda la interacción de la empresa con el resto de agentes económicos.

La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad empresarial sino en la contribución a la sociedad por parte de los empresarios.

Por último, esta asignatura contribuye a la adquisición de la “competencia digital” al aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación en esta área de conocimiento.

■ b) Secuencia y temporalización de los contenidos

En relación con los contenidos que se muestran más abajo en la TABLA GENERAL, la temporalización prevista es la siguiente:

- 1er trimestre: Bloques 1, 2 y 3.
- 2º trimestre: Bloques 4, 5 y 6.
- 3er trimestre: Bloques 7, 8 y 9.

■ c) Criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables

Se muestran más abajo en la TABLA GENERAL.

■ d) Integración de las competencias clave en los elementos curriculares, mediante la relación entre los estándares de aprendizaje evaluables y cada una de las competencias

Se muestran más abajo en la TABLA GENERAL.

TABLA GENERAL

de contenidos y evaluación de la asignatura. Se indica en **recuadro** la ponderación trimestral del estándar

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa		
- La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. - El emprendedor: características y tipos, la cultura emprendedora - La idea de negocio. - Análisis DAFO	1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas. Con este criterio se trata de que el alumno sepa reconocer la importancia de la innovación en el emprendimiento moderno. Competencias 3º) Digital. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. 5%
		1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas. 5%
		1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa. 5%
	2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa. Se pretende que el alumno sepa realizar un análisis previo del entorno específico, relacionado con su idea de negocio. Competencias: 3º) Digital. 4º) Aprender a aprender 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio. 5%
		2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada. 5%
	3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección. El alumno analizara la información recogida, debiendo optar por una de las posibles alternativas planteadas, después de su evaluación. Competencias: 2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología 4º) Aprender a aprender 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial. 5%
		3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio. 5%
		3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables. 5%
		3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora. 5%

		3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa. 5%
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos		
- La elección de la forma jurídica y la localización de la empresa. - Estructura organizativa de una empresa: el organigrama.	1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto. Se trata de comprobar que el alumno es capaz de reconocer la forma jurídica de empresa más adecuada en función de la actividad económica a desarrollar, de los objetivos y fines perseguidos por sus socios fundadores, así como en función de sus necesidades de capital y las formalidades legales requeridas. Competencias: <i>1º) Comunicación lingüística</i> <i>4º) Aprender a aprender</i> <i>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización. 10%
		1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios. 5%
		1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa. 5%
		1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo. 10%
		1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios. 5%

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa		
- Descripción de los diferentes trámites y organismos implicados en la puesta en marcha de una empresa. - Elaboración de la documentación necesaria para el establecimiento de nuevos negocios.	1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.	1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites. 5%
	Reconocer la importancia y las fases legales de creación de una empresa. Competencias a trabajar <i>1º) Comunicación lingüística</i> <i>4º) Aprender a aprender</i> <i>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	

	2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa. El alumno deberá saber los distintos documentos a cumplimentar en los distintos ámbitos de la administración que afectan a la creación de una empresa y su estricto cumplimiento en tiempo y forma Competencias a trabajar 1º) Comunicación lingüística 3º) Digital 4º) Aprender a aprender	2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha de una empresa. 5%
		2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio. 5%

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. El plan de aprovisionamiento		
- La función de aprovisionamiento en la empresa, plan de compras y de necesidades. - Documentación comercial: el pedido, el albarán y la factura. - Búsqueda y selección de proveedores nacionales e internacionales: estimación de ofertas. - Técnicas de negociación y comunicación con proveedores.	1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento. Con este criterio se pretende que el alumno reconozca la importancia de la planificación de la logística de una empresa. Competencias 2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología 4º) Aprender a aprender 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa. 5%
	2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas. Con este criterio se pretende que el alumno valore las diferentes opciones que se puede encontrar, utilizando criterios empresariales. Competencias 2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología 4º) Aprender a aprender	2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores. 5%
		2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline. 5%
		2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una. 5%

	<i>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i>	
	3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación. 10%
	Con este criterio se pretende que el alumno sepa aplicar técnicas de negociación en función de las circunstancias y características a la hora de seleccionar un proveedor. Competencias <i>2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología</i> <i>4º) Aprender a aprender</i>	3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento. 5%

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa		
• La función comercial y de marketing en la empresa. El ciclo comercial de la empresa. El marketing mix. • Técnicas de segmentación de clientes y recogida de información primaria y secundaria. • Política de precios: estrategias y sistemas de determinación de precios. • Política de comunicación, estrategias, buenas prácticas y herramientas de comunicación. • Planificación de las acciones de publicidad, el plan de medios. • Política de distribución: canales, tipos de intermediarios y estrategias.	1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos. Se pretende que el alumno sepa definir los distintos elementos que integran la comercialización de un producto. Competencias a trabajar <i>2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología</i> <i>3º) Digital</i> <i>4º) Aprender a aprender</i>	1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa. 5%
	2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia. El alumno deberá saber aplicar criterios racionales de fijación de precios a partir de las variables críticas del mercado. Competencias a trabajar <i>2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología</i> <i>4º) Aprender a aprender</i>	1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma. 5%
		1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales. 5%
		1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo. 5%
	3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial. Con este criterio se trata que el alumno sepa valorar y seleccionar las distintas variables que puede emplear en la elaboración de un plan de comercialización y distribución. Competencias a trabajar: <i>1º) Comunicación lingüística</i> <i>3º) Digital</i> <i>7º) Conciencia y expresiones culturales</i>	2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta. 5%
		3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles. 5%
		3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa. 5%

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. Gestión de los recursos humanos		

- El proceso de planificación de recursos humanos. - Búsqueda y selección de personal, fases y fuentes de reclutamiento. - Contratación laboral, tipos de contratos. - Trámites laborales relacionados con la Seguridad Social - Nóminas.	1. Planificar la gestión de los recursos humanos. Se trata con este criterio que el alumno valore la importancia de las fases del proceso de selección del personal en función de las necesidades identificadas en el diseño y valoración de puestos de trabajo. Competencias a trabajar: 4º) Aprender a aprender 5º) Sociales y cívicas	1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo. 5% 1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal. 5%
	2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes. El alumno deberá saber realizar la gestión administrativa en el ámbito laboral. Competencias a trabajar: 1º) Comunicación lingüística 3º) Digital 4º) Aprender a aprender	2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación. 5% 2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación. 5% 2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social. 5% 2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos. 5%

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa		
- El patrimonio, elementos y masas patrimoniales. - La contabilidad. Libros contables: obligatorios y auxiliares. - Registro de las operaciones contables. El método de partida doble. El plan general contable - El ciclo contable: procesos de regularización, cuenta de pérdidas y ganancias y cierre del ejercicio. - Obligaciones contables, fiscales y documentales. - Utilización de software de gestión contable.	1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC). Se pretende comprobar si el alumno ha adquirido una visión global del ciclo contable y ser capaz de registrar correctamente las operaciones conforme a la metodología contable generalmente aceptada de acuerdo con la normativa legal vigente. Competencias a trabajar 2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología 3º) Digital 4º) Aprender a aprender	1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables. 5% 1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa. 10% 1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable. 10% 1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro. 5% 1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa. 5% 1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos. 5%

		1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico. 5%
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa		
- Financiación. Evaluación de las necesidades financieras de la empresa, coste y selección. - Inversión. Métodos de análisis, valoración y selección de inversiones. - Elaboración de estados de previsión de tesorería. Medidas correctoras de los desajustes de liquidez.	1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles. Se pretende comprobar la capacidad para identificar las inversiones necesarias, en una empresa en concreto. Así como las fuentes de financiación más adecuadas a esas inversiones. Competencias a trabajar <i>2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología</i> <i>4º) Aprender a aprender</i>	1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente. 5% 1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa. 5% 1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa. 5%
	2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis. Se pretende comprobar la capacidad para utilizar métodos diversos de viabilidad de empresas elaborando estimaciones de cobros y pagos asociados. Competencias a trabajar <i>2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología</i> <i>4º) Aprender a aprender</i>	2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental. 5% 2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha de la empresa. 5% 2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería. 5%
	3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio. Con este criterio el alumno deberá saber valorar las necesidades de financiación de una empresa y seleccionar las opciones financieras que mejor se adaptan a un cada tipo de inversión prevista, en función de tiempo y coste. Competencias a trabajar <i>2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología</i> <i>4º) Aprender a aprender</i>	3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones. 3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual. 5% 3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos. 5%

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	-------------------------	--------------------------------------

Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio		
• Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público. • Presentación de proyectos de empresa con la utilización de software y otras herramientas de comunicación.	1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa. El alumno deberá saber transmitir y captar la atención del público, mediante la utilización de técnicas de comunicación efectivas Competencias a trabajar: <i>1º) Comunicación lingüística</i>	1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa. 5%
	2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto. Conocer y aplicar las diferentes herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías de la información, como apoyo a la exposición pública. Competencias a trabajar: <i>1º) Comunicación lingüística</i> <i>3º) Digital</i>	2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto. 5%

■ e) Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

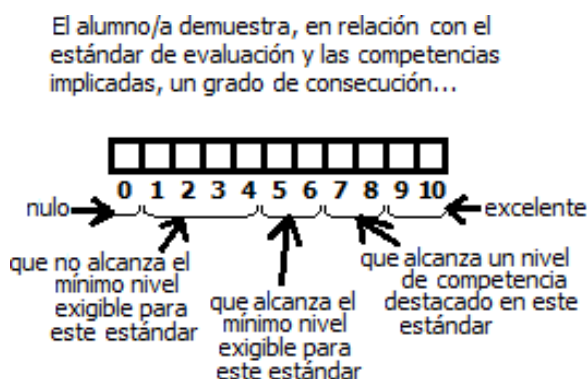
Se valorará el estándar mediante

- prueba escrita (u oral, a elección del alumno/a) en la que se le expondrá un caso práctico, un titular simulado de prensa, u otro material práctico relacionado con el criterio de evaluación, para que lo resuelva o comente, utilizando las competencias básicas relacionadas. Esta forma de evaluación se considera básica, sin perjuicio de las evaluaciones complementarias que a continuación se especifican.
- valoración del trabajo en clase: participación voluntaria del alumno/a, ejercicios prácticos para los que se pida presentación formal, etc
- trabajo extra (voluntario) de investigación, con objeto de publicarlo en la web del Departamento.

■ f) Criterios de calificación

La valoración de la prueba escrita constituye para el alumno la valoración básica del estándar, de manera que si demuestra una solvencia suficiente en la prueba escrita y no hay ninguna nota negativa de clase (negligencia en el trabajo, falta de respeto a la convivencia con sus compañeros, etc.), el estándar se considera superado. Se aplicarán la mejoras de la nota por trabajo en clase o trabajo extra (en el porcentaje que se negocie con el alumno antes de comenzar el trabajo), reduciéndose proporcionalmente la ponderación de la prueba escrita.

Para cada estándar, se emitirá una calificación de este tipo:



Aplicando las ponderaciones de cada estándar, se determina la nota del trimestre. Una nota de 5 o superior se considera aprobada. Si es inferior, se hará una prueba escrita de recuperación. La nota final de curso (junio) será la que se desprenda de la aplicación de todas las ponderaciones de los estándares de todo el curso. De esta manera, se dará por aprobada la asignatura al alumno/a que obtenga un 5 o más, independientemente de que tenga algún trimestre sin aprobar. Si obtiene menos de un 5, se hará una prueba escrita final examinando los estándares que el alumno/a tenga sin aprobar.

Evaluación del proceso de enseñanza (Autoevaluación):

La evaluación del propio proceso de enseñanza es un aspecto de gran importancia para poder corregir las desviaciones o deficiencias y conseguir optimizar el desempeño de la docencia en el aula.

Esta evaluación se llevará a cabo en dos dimensiones:

- a) **Evaluación por parte del alumnado por materias:** respecto a este apartado se contará con la colaboración de los alumnos a quienes se suministrará un sencillo cuestionario después de cada evaluación. Las respuestas nos suministrarán información sobre los aspectos que resultan más adecuados para los alumnos y los aspectos que podrían necesitar una mejora o adaptación. El cuestionario a completar por el alumno será anónimo y recogerá las siguientes cuestiones:

PREGUNTA	VALORADE 1 a 5
Lo aprendido esta evaluación me parece útil para tu futuro	
Las actividades son variadas y motivadoras	
Las explicaciones del profesor son claras y ayudan a comprender los contenidos	
El tiempo para trabajar los contenidos y las unidades es suficiente	
Las actividades realizadas son adecuadas en cantidad y grado de dificultad	
El sistema de evaluación es objetivo y adecuado al nivel del trabajo en el aula	
Destaca aquello que te ha parecido más interesante de esta evaluación y señala los aspectos negativos que creas que se podrían mejorar	

- b) **Por parte del profesorado del departamento:** se llevará a cabo mediante la evaluación interna y de forma coordinada con el resto de profesores y departamentos, según los métodos y tiempos establecidos por el equipo directivo y el claustro. La evaluación del proceso de enseñanza proporciona un feedback constante de información valiosa para la revisión continua de los métodos y de la filosofía de trabajo que se emplea, lo que permite la adaptación continua a las necesidades que puedan surgir.

■ g) Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas

Para alcanzar el éxito en la enseñanza por competencias es necesario que el alumno/a asuma un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de tal forma que llegue a ser consciente de que él es el protagonista activo de su aprendizaje. Por ello, se debe fomentar el desarrollo de metodologías activas y contextualizadas. Así, los contenidos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse las destrezas y procedimientos relacionados con los problemas económicos, para desarrollar en los alumnos actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que los forme como ciudadanos responsables y sensibles con el mundo que nos rodea.

Se potenciarán los trabajos de investigación, individuales y colaborativos, acerca de cuestiones sociales y económicas del entorno próximo o global, que en ocasiones deberán los alumnos exponer públicamente, para favorecer la comunicación y el lenguaje escrito y oral. Para la

realización de dichos trabajos se debe potenciar la utilización de las tecnologías de la información a través medios audiovisuales, recursos de la red (páginas web, blogs, bases de datos y otros) o redes sociales y utilizar la prensa diaria como recurso didáctico, así como otras publicaciones asequibles a este nivel. Se estimulará de este modo el hábito de la lectura. También se plantearán actividades consistentes en debates sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

Por último, el contacto con empresas, entidades y especialistas en el aula o fuera de ella, permite reforzar el vínculo entre los contenidos y la realidad del entorno social, económico y cultural del alumnado.

■ h) Materiales curriculares y recursos didácticos

Se utiliza en clase un libro de texto sin derechos de autor, publicado por librosdetextogratis.com. Además, todos los contenidos de internet tratados en clase se van recopilando en una web donde los alumnos pueden encontrar los enlaces ordenador, para repasar.

■ i) Recuperación

En cada trimestre se realizará una prueba para el alumnado que suspendió el trimestre anterior, con los estándares correspondientes a dicho trimestre. Además, en la **convocatoria ordinaria de principios de junio** se realizarán pruebas generales de recuperación, tanto escritas como orales, con los estándares correspondientes a los trimestres suspensos.

En la **convocatoria extraordinaria de junio** se realizarán pruebas generales de recuperación, tanto escritas como orales, con los estándares correspondientes a los trimestres suspensos.

Departamento de Economía

■ Plan de actividades complementarias

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR

Se prevé la visita a un Tribunal de Justicia con el alumnado de 2º de bachillerato, con objeto de asistir a uno o varios juicios penales.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Asistencia a juicios penales		
DEPARTAMENTO QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD: Economía		
PROFESORES ACOMPAÑANTES: Antonio Rey González y otro por determinar		
FECHA PREVISTA (por determinar)	CURSO: 1º o 2º Bachillerato (otros: por determinar)	GRUPO: por determinar, pero sería el alumnado de Economía de 1º y/o el de Eco. Empresa y FAG de 2º
DURACION: unas 4 horas	LOCALIDAD: Albacete	PROVINCIA: AB
Nº ALUMNOS/AS PARTICIPANTES: (por determinar)		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Visita la llamada "Audiencia de Albacete" (edificio central de los Juzgados) para asistir a uno o varios juicios en el Juzgado de lo Penal nº 2.		
JUSTIFICACIÓN CON LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA: Economía Bloque 1. <i>Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. en correspondencia con los estándares de aprendizaje:</i> 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo. 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. Fundamentos de Administración y Gestión Bloque 2. <i>La elección de la forma jurídica (...) de la empresa, en correspondencia con el estándar de aprendizaje:</i> 1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica (...) de la empresa.		
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Se pasará un cuestionario al alumnado participante para comprobar la asimilación de los conceptos jurídicos aprendidos.		
OBSERVACIONES: Se está a la espera de confirmación de la fecha, por parte del Juzgado.		

